

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN CULTURAL
"ADARVE"



ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA - AÑO XXIII - Nº 556 - PRIEGO DE CÓRDOBA - 1 de Agosto de 1999

"La Celestina" abrirá la 52 edición de los Festivales

Nati Mistral encabeza el reparto y nuestra paisana Carmen Serrano Ceballos interpreta el papel de Lucrecia

MANUEL PULIDO

De los días 6 al 20 de agosto se celebrará en Priego de Córdoba, la 52 edición de los Festivales Internacionales de Teatro Música y Danza. Un buen plato para abrir la programación será la representación teatral de *La Celestina*, obra de Fernando de Rojas, que bajo la dirección de Joaquín Vida pondrá en escena el grupo de teatro Atryl Producciones, con Nati Mistral encabezando el reparto y a nuestra paisana Carmen Serrano Ceballos interpretando el papel de *Lucrecia*. La puesta en escena de esta obra viene a conmemorar los 500 años de existencia de la que entonces se llamó *Comedia de Calisto y Melibea*, cuyo ejemplar más antiguo que se conserva data del año 1499.

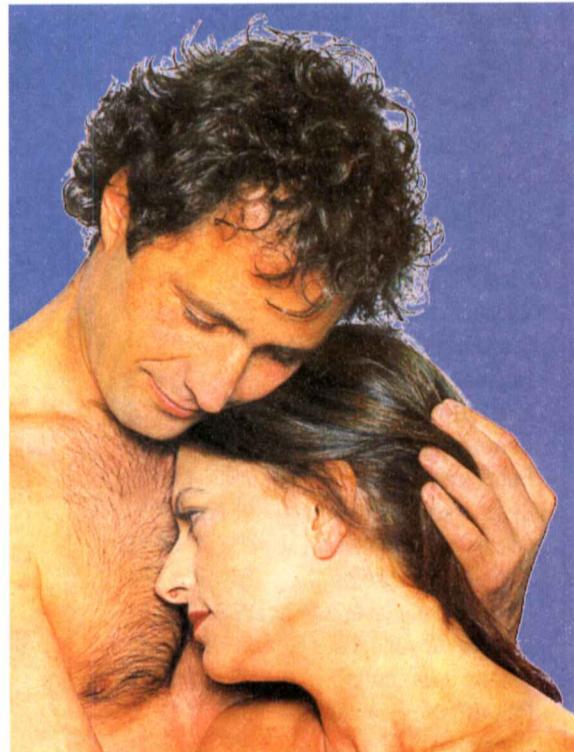
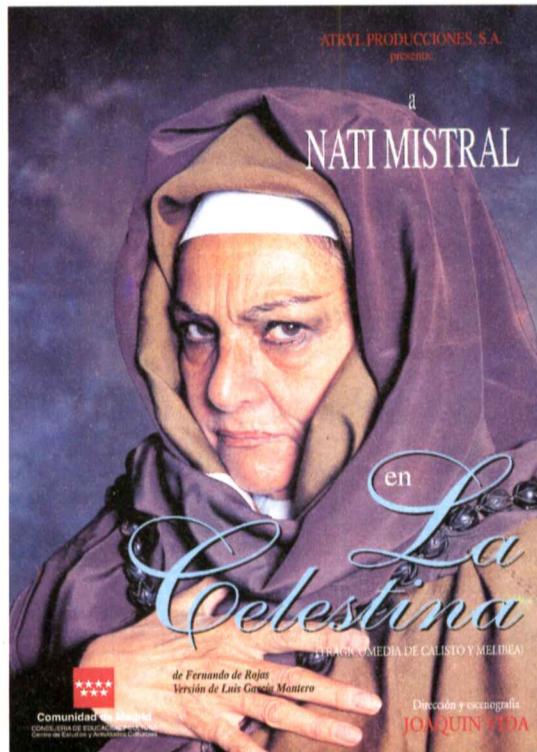
En total serán 12 los espectáculos que presenta esta edición, ya que nuevamente la delegación de Cultura del Ayuntamiento prieguense apuesta por la diversidad de los mismos, llevando 7 de ellos al teatro Victoria y los cinco restantes a la calle.

El teatro será la modalidad con mayor representación, pues el día 19 el grupo catalán Els Comediants pondrá en escena la obra *Tempus*, una reflexión mágica y poética sobre el paso del tiempo.

Se completarán las actuaciones teatrales con la Compañía Acuario Teatro de Málaga con su *Pasacalles Medieval* y la obra infantil *"Tic-Tac"*; el grupo Clow teatro de Kiev, y la compañía Tekantor de Huelva con *Un duende de ensueño*.

En el apartado musical, habrá oportunidad de ver al grupo griego Sueños del Egeo y a la Orquesta de Cámara Rusa; así como al concierto lírico a cargo de Assumpta Mateu y Guillermo Orozco ganadores del I Concurso Internacional de Canto Pedro Lavirgen.

En cuanto a la danza, el espectáculo flamenco *Al alba* producido por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Priego, tendrá el honor de inscribir su nombre en esta programación junto con el Conjunto Nacional Académico de Folklore Voronezh, de Rusia.



Cartel anunciador de la obra. A la derecha, actores que interpretan a los personajes de Calisto y Melibea.

Vuelven "Los Rockings" 20 años después

El conjunto musical de Priego de los años 60 afronta su tercera etapa



Componentes de "Los Rockings" en los comienzos del grupo. Años 60.

El grupo musical Los Rockings, gran animador de la música pop en Priego en los años 60 y con el que aprendieron a bailar toda una generación de prieguenses vuelve de nuevo a subirse a los escenarios, en lo que debe denominarse como su tercera etapa, ya que tras un paréntesis en los años 70 por el servicio militar, volvieron a realizar una segunda época que finalizó en 1979.

De aquellos cinco componentes que aparecen en la foto, vuelven tres de ellos: Pepe Alcalá (vocalista), Manolo Torralbo (guitarra rítmica) y José Antonio Alcalá Ortiz (bajo), ya que José María Blanco y Antonio del Pino, por motivos de trabajo no se han podido incorporar a esta reorganización del grupo. Por el contrario dos nuevos

componentes se incorporan a la nueva formación, Antonio Sánchez (batería) y José Luis Arrabal (órgano). El debut en Priego tendrá lugar el próximo 7 de agosto en el Club Familiar "La Milana" en el transcurso de una cena que conmemora precisamente los 20 años de su fundación, el mismo tiempo que los Rockings en volver de nuevo a la actividad musical.

AGENDA

Por gentileza de:



**CAFÉ - BAR TETERIA
"EL POSTIGO"**
C/ Antonio de la Barrera, 10
Teléfono 957 70 13 48



TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos	957 70 00 80
Policía Local	957 70 17 27
Guardia Civil	957 54 00 48
	062
Protección Civil	957 70 84 49
Ayuntamiento	957 70 84 00
Cruz Roja	957 54 13 03
Urgencias	957 70 14 26
Cita Previa	957 70 05 00
Servicios Sociales	957 70 09 74
Periódico Adarve	957 54 19 53
Centro Médico de Urgencias	957 54 01 10
Oficina de Información	957 70 06 25
Correos y Telégrafos	957 54 09 51
Cía. Sevillana (averías)	957 54 00 97
Estación de Autobuses	957 54 03 42
Parada taxis centro	957 54 12 76
Parada taxis E. Autobuses	957 70 12 22
Cementerio	957 70 07 91
Butano	957 54 00 38
Hospital Infanta Margarita	957 59 41 00
Hospital Reina Sofía	957 21 70 00

IMPUESTO
9/04/99

PUB

MORALES, 4 - PRIEGO

DUKA - 2

AUTENTICO SABOR MUSICAL

PROHIBIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS

AGENDA

Exposición

Tomás García Asensio.
Lugar: Carnicerías Reales.
Días: 23 Julio - 12 Agosto.
Martes a Viernes.
Horario: 20'00 h. - 22 h.
Sábados y Domingos de 12 a 14 horas.

Senderismo Nocturno

Día: 28 Agosto.
Inscripciones: 700 ptas.
Organiza: ANASS.

Cursos de Baloncesto

Lugar: Pabellón C.
Mes: Agosto.
Hora: 18'00 h. y 19'00 h. (2 días semana).
Cuota: 1.000 ptas.

Cursos de Bailes de Salón

Lugar: Pabellón C.
Para todos.
Mes: 12 Julio - 27 Agosto.
Cuota: 4.000 ptas.
Horario: 20'30 -21'30 (Lunes, Miércoles).

XV Trofeo de Verano Baloncesto

Lugar: Pabellón C.
Comienzo: 26 julio.
Organiza: Club Trompalitros de Baloncesto.



HORARIO DE MUSEOS

Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora.-

Todos los días de: 10 a 13 h. Tardes: jueves y viernes de 17 a 20 h.
Lunes cerrado.

Museo Histórico.-

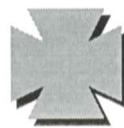
Carrera de las Monjas, 16.
Abierto de martes a domingo. Horario de 10,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 20,00 horas (de martes a viernes); de 11,00 a 14,00 horas (sábados y domingos). Cerrado lunes y festivos no dominicales.

Museo Adolfo Lozano Sidro.-

Carrera de las Monjas, 16.
Martes a viernes: de 11 a 13 h. y de 18 a 20 h. Sábados y domingos: de 11 a 14 h. Lunes, cerrado.

Oficina de Turismo.-

Instalada en la Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora. Mismo horario de la casa.



FARMACIAS DE GUARDIA

2, 7, 8 Agosto	Antonio Aguilera Gámiz Avenida de España, 27
3, 9, 14, 15 Agosto	Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28
4, 10, 16, 21, 22 Agosto	Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
5, 11, 17, 23, 28, 29 Agosto	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8
6, 12, 18, 24, 30 Agosto	Francisco Serrano Carrillo Plaza Andalucía, 1
13, 19, 25 Ag. 1 Septiembre	Manuel Mendoza Caballero Ribera, 6
20, 26 Agosto	Carlos Alcalá-Zamora Arroyo Ramón y Cajal, 101
27 Agosto	Paulino Puertas Pérez Argentina, 8

HORARIO DE MISAS EN VERANO

VIERNES

Ntra. Sra. del Carmen 8,00 tarde
San Francisco 8,00 tarde
Ntra. Sra. Asunción 9,00 noche
Stma. Trinidad 9,00 noche

SABADOS Y VISPERAS DE FESTIVO

Ntra. Sra. del Carmen 8,00 tarde
Ntra. Sra. de la Asunción 9,00 noche
Stma. Trinidad 9,00 noche

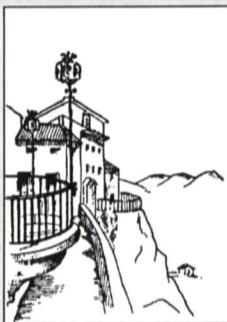
DOMINGOS Y FESTIVOS

Ntra. Sra. de la Asunción 9,00 mañana
Stma. Trinidad 10,00 mañana
Virgen de la Cabeza 10,00 mañana
Asilo Arjona Valera 11,00 mañana
Asilo Fundación Mármol 11,00 mañana
Ntra. Sra. del Carmen 8,00 tarde
Ntra. Sra. Asunción 9,00 noche
Stma. Trinidad 9,00 noche

**SE VENDE
ACCIÓN DE
LA MILANA**

TELF.:

957 70 18 37



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá,
José Luis Gallego Tortosa,
José García Puyuelo,
Manuel Osuna Ruiz,
Antonio Ruiz Ramírez,
Francisco José Bermúdez Cañas

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.
Nuria Gallego Jiménez

Archivo y documentación:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve». Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: (957) 541953. Publicidad: (957) 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Empleo y desarrollo económico

El pasado 26 de julio, unos ciento veinte jóvenes de Priego, que previamente habían presentado una solicitud, acudían a una prueba de selección, para optar a unos 11 puestos de Agentes Censales.

El trabajo en cuestión, no es otro que la realización del Censo Agrario, en virtud de un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y el Ayuntamiento y la duración del mismo estará en torno a los tres meses.

Como suele ocurrir en este tipo de convocatorias, el número de participantes es tan superior al de puestos ofertados que tan solo un diez por ciento conseguirán hacerse con uno de los puestos a cubrir y eso que se trata de un simple contrato, ya que si se tratará de opositar a un puesto fijo en la Administración, el número de aspirantes se podría haber quintuplicado.

Igualmente como también suele ocurrir en estos casos, muchos de estos jóvenes, se encuentran con carreras acabadas y todavía no han tenido oportunidad de acceder a su primer empleo.

Es lamentable comprobar como jóvenes después de terminar unos estudios universitarios, no solo les resulta difícil acceder a un puesto de trabajo acorde con lo que han estudiado, sino que incluso acceder al mercado laboral les puede resultar una pesadilla, no quedándoles más remedio que conformarse con los trabajos eventuales más variados como es el caso anteriormente citado.

Ante esta perspectiva, cada día es mayor el número de jóvenes prieguenses, que tras

terminar unos estudios deciden buscar su futuro fuera de nuestra ciudad, ante el futuro tan incierto y poco halagüeño que de momento encuentran en Priego.

El impulso económico que necesita esta ciudad, no necesita de una nueva declaración de buenas intenciones, como se produce siempre al inicio de cada legislatura, pues ya va siendo hora de pasar de las palabras a los hechos. Y si bien es verdad que el Ayuntamiento no puede ser el único motor que impulse la economía de una ciudad, debe propiciar unas condiciones favorables para que este desarrollo socioeconómico se produzca.

Priego no puede perderse en localismos trasnochados o en iniciativas aisladas, este municipio necesita integrarse en proyectos globales y acciones conjuntas que vayan más allá de nuestro entorno inmediato.

Ahora nuestro diputado comarcal, Francisco Pulido, ostentará las delegaciones de Desarrollo Económico y Turismo, sin lugar a dudas dos áreas de vital importancia para el desarrollo de nuestro municipio.

Sin lugar a dudas, la ocasión puede resultar propicia e inmejorable durante esta legislatura, para que a través de nuestro ayuntamiento exijamos a nuestro diputado, que vuelque sus esfuerzos sobre esta comarca tan necesitada de desarrollo.

Que duda cabe que si aunamos esfuerzos en lugar de dividir voluntades, esta comarca empezará a desarrollar sus inmensas posibilidades y a ganar el protagonismo provincial que por derecho le corresponde.

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

El crecimiento natural decrece en Priego

Liberaciones



MANUEL GÓMEZ ROPERO *

A finales del curso pasado 98-99 los alumnos de 4º curso de E.S.O. del colegio HH. Maristas de Priego realizaron un trabajo de investigación demográfica en el que se trataba de averiguar la evolución seguida en el crecimiento vegetativo o natural dentro de nuestro municipio, tomando como base diferentes años desde la década de los setenta hasta 1998.

El crecimiento natural o vegetativo se refiere a la variación del volumen de una población durante un período de tiempo, normalmente un año, debido al balance entre las tasas de natalidad y mortalidad. El trabajo, por tanto, consistía en primer lugar en buscar los datos tanto de natalidad como de mortalidad de cada mes y año tratado, así como el total de población de dicho ciclo anual, para posteriormente aplicar la fórmula correspondiente. Los datos fueron tomados del periódico local Adarve y en algún caso del Excmo. Ayuntamiento de Priego. Toda la información debía ser procesada por medio de diferentes gráficos, concluyendo con el respectivo comentario de los mismos. A modo de resumen les mostramos un extracto de los diferentes trabajos presentados, donde aparecen por medio de un gráfico las tasas de crecimiento natural de varios años correspondientes a las décadas anteriormente mencionadas. En ellas podemos apreciar la evolución seguida, que es significativamente desigual en cada década, ya que vemos como en los primeros años de los sesenta las tasas son las más elevadas de todo el ciclo, especialmente los dos primeros años con el 9'8 y el 7'9 por mil, si bien se evidencia una disminución progresiva. En la década de los 80 vemos como, por una parte, las tasas son menores, 1982 con el 4'8; 1985 con el 5'5 y 1988 con el 6'6 por mil, y por otra, van en sentido inverso a la década anterior, es decir evolucionan de menos a más. Por último y dentro del período más reciente nos encontramos con las tasas más bajas y al mismo tiempo con un decrecimiento paulatino en ellas, situándose

la de 1998 en un 3'3 por mil, es decir un aumento de 3'3 habitantes por cada mil en nuestra localidad, cifra bastante baja. No podemos pasar por alto la distinción entre crecimiento natural y crecimiento total de la población, ya que en este último caso debemos tener presente además las cifras referidas a las migraciones, lo que es evidente si cotejamos las tasas de crecimiento natural con la evolución del total poblacional en Priego, ya que curiosamente la década de los 70, que es como vimos la de mayores tasas de crecimiento, experimenta una regresión poblacional en nuestro municipio, debido a la fuerte emigración experimentada en dicho período. Por el contrario, en la década de los 80 la población total aumenta, no debido de manera exclusiva a las tasas de crecimiento natural, sino provocado por la vuelta o regreso de gran número de familias que anteriormente habían emigrado. Dentro de los últimos años, analizamos en clase las causas y consecuencias de las cifras tan bajas detectadas en estos años de 1994 y 1998, debidas a las bajas tasas de natalidad y a la contención de los regresos migratorios, lo que supone un estancamiento de la población, que puede llegar incluso a la disminución progresiva de la misma, con los problemas añadidos que esto puede suponer, y de hecho está suponiendo en sociedades avanzadas, en cuanto a las cifras de población activa y pasiva y al sostenimiento del estado de bienestar.

Reseñar, que el trabajo ha sido bastante fructífero, máxime cuando se encuadra dentro del espíritu de la L.O.G.S.E. acerca de la investigación y conocimiento del entorno. Por último, indicar que los autores de los que se ha tomado gran parte de esta información son: José Ruiz-Ruano, J. Enrique Válchez, Manolo Roldán, Juan Bautista Quintero, Sonia Pimentel, Silverio Serrano, Antonio Mérida y José Ricardo Lopera.

* Profesor Ciencias Sociales.
HH. Maristas. Priego



MIGUEL A. SERRANO

Parecería lógico que este comentario se pudiera referir a las «liberaciones» aprobadas por el pasado Pleno de nuestro Ayuntamiento de cinco concejales, más la contratación de una persona que ocuparía el cargo de la secretaría personal del alcalde además de otra persona anunciada por este para el expreso cargo.

Parecería lógico, además, que hiciera referencia a los gratificantes sueldos que esas liberaciones suponen y que alcanzan, según mis elementales conocimientos matemáticos, a más de dieciocho millones de pesetas que se detraerán de las, ya vacías, arcas municipales, y que aumentarán si alguien no lo remedia los más de mil quinientos millones de deuda de nuestro Ayuntamiento.

Pero como la lógica a veces no funciona, no me voy a referir a esos temas tan insignificantes teniendo en cuenta la importancia de otros temas de la vida político social de nuestro país. Me refiero al bochornoso tema de las «liberaciones» de los miembros de la mesa nacional de H.B. ¿puede alguien explicarme como se come esto? ¿puede alguien explicarme como el Tribunal Supremo ordena la prisión de estas personas y otro Tribunal, con votos particulares de sus miembros, con su decisión tomada de antemano y filtrada a los medios de comunicación, enmienda la plena al otro Tribunal y pone en libertad a los encarcelados por pertenencia o colaboración con banda armada?, ¿alguien pone en duda la relación de la mesa nacional de H.B. con la banda terrorista E.T.A., pues bien, mientras que los partidos políticos andan peleando por el tema de los pactos, los jueces andan peleando y discutiendo si tal o cual artículo del Código Penal es o no conforme a la Constitución. Cuando a alguien le interesa hacen primar el espíritu de la Ley a Ley en sí, cuando no interesa, el texto de la Ley prevalece a su espíritu y no caben interpretaciones; y mientras tanto, familias destrozadas por los asesinos de alguno de sus miembros, hijos huérfanos, viudas y viudos, y otros por su parte celebrando la liberación de sus dirigentes, los medios de comunicación transmitiendo una y otra vez ese acontecimiento, con brindis incluido, y los demás permaneciendo impasibles ante este panorama y poniendo todo su interés en con quien hacen cama redonda para gobernar tal o cual municipio, diputación o comunidad autónoma y resumiendo todo lo sucedido en una frase, como los mandamientos, «no lo compartimos pero lo respetamos». Pues permitanme que, como ciudadano normal y corriente, tenga el derecho de no respetar y no compartir muchas de las decisiones que se toman por las Autoridades correspondientes y, en este caso, por los Jueces, de todas formas las respete o no; que más da; solamente me quedaré con el consuelo del epitafio consabido de «España va bien». Entenderán Vds. porqué no me quiero referir con el título del comentario al intrascendental tema de la liberación que les producirá a los cinco concejales de nuestro Ayuntamiento, más los eventuales, cuando llegue su nómina de trescientas mil pesetas mensuales (brutas) al final de mes.

Lo que sí tengo claro es que, por supuesto, no son comparables los dos temas, pero hay queda eso.

**JOSÉ M. DEL PINO**

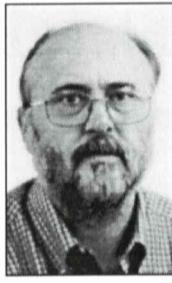
Se habla últimamente mucho de sociedad mediática y sociedad de la información; también del poder e influencia que los medios de comunicación tienen en la creación y mantenimiento de estados de opinión pública y corrientes de pensamiento que van más allá de la neutralidad informativa.

Se sabe que la dosis de información que recibimos cada día, viene contaminada por elementos extrainformativos y es normal que valoraciones éticas o morales y opiniones o juicios de todo tipo se mezclen discretamente con la noticia o información que se nos aporta produciendo adulteraciones pretendidamente tendentes a la creación o modificación de nuestro criterio u opinión personal.

Si alguien me encargara, digamos, hacer un reportaje sobre Priego para ser emitido en algún programa de televisión de máxima audiencia, podría perfectamente y sin mentir en ningún momento, hacer ver a toda España que Priego es una magnífica y hermosa ciudad cargada de patrimonio y actividad cultural o, por el contrario, que no es sino un lugar feo e inhóspito en el que la ignorancia y el mal gusto tienen su sede; todo dependerá del rincón a filmar, las personas a entrevistar y las opiniones subjetivas que se deslicen a lo largo del reportaje. Otro tanto se podría hacer con cualquier cosa o persona, porque se pueden encontrar argumentos y razones totalmente verídicas para demostrar y dejar constancia de que cualquiera es una persona honrada, inteligente y virtuosa o un mal bicho, ruin y depravado, es fácil, sólo se trata de contar lo que conviene y callar lo que interesa. Y es que cualquiera tiene en su haber suficientes episodios positivos y negativos como para que esto sea posible.

Y ya que estas prácticas son lamentablemente poco menos que inevitables, creo que corresponde a la sensatez y buen juicio de las gentes, procurarse información variada y procedente de fuentes distintas y, aún así, no considerar ni la mitad de la mitad a la hora de formar juicio u opinión; que la mentira repetida mil veces parece verdad y la verdad a medias es la peor mentira.

A riesgo de ser pesado y repetitivo, escribo en estos términos porque me parece muy necesario en este momento difundir la idea de que las corruptelas, la bajeza moral, las manipulaciones y zorrerías e incluso los riesgos y peligros que suponen los tontos con poder, serán verdades para quienes sean y donde correspondan, pero no lo son en la mayoría de los casos y creo estar seguro de que desde luego no lo son para los que en Priego, bajo las siglas políticas que fuesen, han decidido dedicar su tiempo y esfuerzo a la gestión pública. Y no se trata tanto de tenerles fe ciega como de no olvidar que ellos son nuestros representantes civiles y que desde el alcalde hasta el último concejal lo son legítimamente; y, en fin, que si están ahí es porque nosotros los hemos puesto.

**RAFAEL REQUEREY
BALLESTEROS**

No tenemos bastante con ganarnos la vida honradamente, sino que además tenemos que demostrarlo. En cualquier casa, empresa o establecimiento comercial se acumula una montaña de papeles demostrativos de nuestra actividad o existencia. Si no los tienes y los guardas ordenadamente, te puedes ver metido en un lío gordo. Parece como si dependiéramos del carnet de identidad, de la cartilla bancaria, de la garantía del frigorífico, de la factura del taller mecánico, de la hojilla donde apunta la cuenta semanal el panadero. Ah, y de la declaración de la renta, que esa sí que es vital. Por ella o sin ella te pueden poner en la picota y quedarte como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando.

Los papeles son el fundamento y el condimento del menú diario de nuestra sociedad. No existe establecimiento público que se precie si no muestra en sus cristalerías o escaparates una diversa gama de carteles anunciadores de mil y una actividades (culturales, deportivas, políticas, sociales, religiosas, recreativas y comerciales). Tan es así, que muchos nos pasan desapercibidos, hartos como estamos de que nos bombardeen continuamente con tanta proliferación de actos, ofertas, demandas y bandos (provengan de la institución que sea).

Cierres de papeles, montoneras enormes, que ven cumplidos sus días en el contenedor de basura. Muy civilizadamente estamos aprendiendo a depositarlos en su correspondiente depósito para ser reciclados. Eso en el mejor de los casos. Lo normal, lo cotidiano, es que sean presa del viento, de la chiquillería o de cualquier desaprensivo y terminen revoloteando por calles y aceras. Si midiéramos el nivel de bienestar social de nuestra población por los kilos de papel y plástico que consumimos, llegaríamos a la conclusión de estar en los primeros lugares del panorama nacional. Entre tanto rollo de papel higiénico, de envolver, de publicidad, de escribir (aunque ese para mí tiene todas las bendiciones) cubrimos nuestra fachada y queremos envolver el mundo. Como si el mundo fuera un caramelito rancio al que hay que darle una envoltura agradable para que pueda ser tragado, engullido.

La fiebre de «la papelería» en nuestra ciudad llega a extremos insospechados. Se está haciendo norma que te encuentres el portal de la casa o del piso empapelado. Miles de duros, a todo color, tirados por los suelos. Un número infinito de ofertas y contraofertas de todo tipo y género. En mi caso, limpio la dependencia, arrugo, queriendo guillotinar, el producto y lo tiro directamente a la papelera. Es un desahogo. Adiós a la rutilante marca de exquisiteces insuperables. Adiós al coñazo de tanto papel por el suelo impactando negativamente en el entorno. Adiós a productos lumbreras y milagrosos. Adiós al mejor de los ingenios robóticos. Adiós, en definitiva, a tanta palabrería, demagogia y sociedad de consumo.

Una intoxicación de papel nos va a dar cualquier día. A lo dicho le puede usted añadir Eprinsa, la correspondencia comercial y bancaria, las notas de la escuela del niño, las facturas, los pagos de la hipoteca del piso, los cinco años de guardar para Hacienda (como si de la Iglesia se tratara), las revistas del corazón y la guía comercial comarcal. Todo ello configura una carta copiosa con suficientes ingredientes para saturar a cualquiera. No hay bosque que lo resista ni comensales que den abasto ni colecciónistas o investigadores que puedan guardar tamaña magnitud de papel.



AGUSTÍN ESPINOSA QUINTANA
En la segunda mitad del siglo XIX y en los comienzos del siglo actual, se diseñaron y materializaron las principales carreteras que unen nuestra ciudad con el exterior. Las carencias de medios técnicos y económicos, la desidia administrativa, y la lentitud de las obras ocasionaron más de una vez tantas demoras, que hasta hace pocas fechas, el progreso de Priego se ha visto lastrado por vías serpentinas, estrechas, mal diseñadas... En definitiva, un serio obstáculo para el progreso económico y social.

Por estas razones y otras similares, comenzó a arraigar entre nosotros la expresión «por Priego no se pasa, sino que a Priego se viene». Esta idea transmitida entre familiares ausentes, visitantes ocasionales, profesionales del transporte y nosotros mismos, es la constatación coloquial y popular utilizada para quejarnos de las malas comunicaciones que hemos tenido y seguimos teniendo. Para seguir mirándonos en el ombligo de la queja y el lamento y continuar como estamos, un año, y otro, un siglo, y otro más.

Cuando nos falta solamente un peldaño para entrar en un nuevo milenio, pocas cosas han cambiado en esta situación. Más de uno me dirá que se ha mejorado mucho, y lleva razón. Pero en realidad, aquí, únicamente una carretera ha tenido una sensible mejoría, la que nos une con Cabra, por un extremo, y con Granada por el opuesto, es decir, de Oeste a Este.

Toda la experiencia que hemos acumulado en carencias de vías de comunicación no parece habernos servido de nada y nuevamente nos han cogido con el paso cambiado. Mientras aquí estábamos pendientes de la planificación, el trazado y la fecha de apertura de la carretera Estepa-Guadix, ya se planteaban para pueblos de nuestro entorno, no carreteras, sino autopistas. Cuando disfrutábamos con ir a Cabra, por vez primera, en 20 minutos, autoridades locales vecinas negocaban y diseñaban futuras vías rápidas. Y hacían bien. En el nuevo milenio, el tránsito terrestre de mercancías y pasajeros, no fluirá por carreteras locales, ni siquiera por las nacionales, sino por autopistas y autopistas.

Actualmente ha comenzado a ejecutarse el nuevo enlace Córdoba-Antequera que, en cierta medida, va a paliar el aislamiento de Priego con el Norte y el Sur. Pero el inconveniente que tiene, aparte de no pasar por aquí, es que tendremos que desplazarnos 40 kms. para acceder a esta arteria viaria.

El proyecto verdaderamente interesante para nosotros, que lleva guardado casi diez años en los cajones de los responsables de la Consejería de Obras Públicas, es la prolongación de la autovía de Jaén hacia el Sur, que actualmente finaliza en Martos (Torredonjimeno) y se dirige hacia Luque-Baena, para proseguir hacia Cabra y Lucena. La finalidad de este enlace es servir de vía alternativa hacia el Sur y descongestionar en un futuro inmediato la ruta Córdoba-Málaga. Vía que por su importancia desde el punto de vista comercial y turístico, previsiblemente, se verá pronto saturada.

¿Y Priego? No sé si nuestras autoridades y representantes han calculado las consecuencias que tendría que en el siglo XXI, nuestras comunicaciones terrestres siguiesen siendo exclusivamente por carreteras. ¿No debería pasar por Priego la proyectada autovía de Jaén hacia el Sur, y luego que continúe hacia Cabra, Loja o donde les convenga?

Cuando se proyectó el ferrocarril Linares-Puente Genil, en el siglo pasado, nos quedamos fuera de su recorrido. En este siglo hemos soportado una terceromundista red de carreteras. Para el futuro, ¿también debemos estar al margen de las autovías? Ojalá, dejemos algún día de lamentarnos, y nuestros hijos puedan decir a nuestros nietos, que «a Priego no se viene, por Priego se pasa».

ACTUALIDAD

La tragicomedia de La Celestina abrirá la 52 edición de los Festivales

Nati Mistral encabeza el reparto y nuestra paisana Carmen Serrano Ceballos hará el papel de Lucrecia

REDACCIÓN

Un buen plato para abrir la programación de la 52 edición de los Festivales Internacionales de Teatro Música y Danza de Priego de Córdoba, será a buen seguro la representación teatral de "La Celestina" (Tragicomedia de Calisto y Melibea), obra de Fernando de Rojas, que bajo la dirección de Joaquín Vida pondrá en escena el grupo de teatro Atryl Producciones.

Se trata de la primera obra, cronológicamente hablando, del teatro moderno y es uno de los hitos de la literatura universal.

La edición del ejemplar más antiguo que se conserva data de 1499, de la que entonces se llamó "Comedia de Calisto y Melibea", por lo que en este año se cumplen los cinco siglos de existencia de ese gran documento literario.



Carmen Serrano.

"La Celestina" está escrita en forma de diálogo dramático y la acción transcurre a finales del siglo XV en una ciudad española que pudiera ser Salamanca, Toledo o Sevilla.

Esta historia de la novela picaresca precervantina se representa, tras la adaptación teatral de Luis García Montero. Nati Mistral, sencillamente genial, como siempre, en el papel de la Celestina encabeza el reparto y Paco Morales y Eva García encarnarán a Calisto y Melibea. Por su parte nuestra paisana Carmen Serrano Ceballos, a la que el pasado

A black and white poster for the play "La Celestina". It features a woman with a serious expression, wearing a dark hooded robe and a headband. The background is composed of sharp, radiating lines. The title "La Celestina" is written in a large, elegant cursive font at the bottom right. Above the title, it says "(TRAGICOMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA)". At the top right, it says "ATRYL PRODUCCIONES, S.A. presenta:". At the bottom left, there is a logo for "Comunidad de Madrid CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Centro de Estudios y Actividades Culturales" and a five-star rating icon.

año tuvimos oportunidad de ver en la obra de Mariana Pineda, en esta ocasión de nuevo actuará en su Priego natal, ahora en el papel de Lucrecia, criada de Melibea.

Un programa variado de música, teatro y danza

De los días 6 al 20 de agosto se celebrará en Priego de Córdoba, la 52 edición de los Festivales Internacionales de Teatro Música y Danza.

ca y Danza.

En total serán 12 los espectáculos que presenta esta edición, ya que nuevamente la delegación de Cultura del ayuntamiento prieguense apuesta por la di-



Pasacalles de "Acuario Teatro".

versidad de los mismos, llevando 7 de ellos al teatro Victoria y los cinco restantes a la calle.

El teatro será la modalidad con mayor representación, pues aparte de la ya citada obra de La Celestina el día 19 el grupo catalán Els Comediants pondrá en escena la obra *Tempus*, una reflexión mágica y poética sobre el paso del tiempo. Se completará las actuaciones teatrales con la Compañía Acuario Teatro de Málaga con su *Pasacalles Medieval* y la obra infantil "*Tic-Tac*"; el grupo Clown teatro de Kiev, y la compañía Tekantor de Huelva con *Un duende de ensueño*.

El Comediants: *Tempus*

El punto de partida de esta nueva propuesta, que nace de la complicidad natural con el momento presente que vive la compañía, es la reflexión mágica alrededor de unos de los misterios universales más seductores, atractivos e inaccesibles, que tarde o temprano, todo individuo se cuestiona.

En este nuevo montaje de Comediants intervienen varios temas y elementos que, de manera orgánica, se han transformado en material escénico en el proceso de creación del espectá-

nes y su influencia natural en las personas; los mitos fantásticos que forman parte del imaginario universal, y los diferentes relojes que miden nuestra vida.

Así, pues nos encontramos con un tema que, vinculado al mundo de la escena, da cabida a los diferentes lenguajes que Comediants ha explorado a lo largo de su trayectoria – el gesto, la máscara, la danza, la música, la palabra, el silencio, los objetos, las imágenes, los climas las sensaciones... y que exige tanto un trabajo de síntesis de esos lenguajes como una gran precisión en su utilización. Comediants busca un equilibrio en la fusión de unos temas y unos lenguajes que los expresan, y, en este proceso de investigación, se imaginan un espectáculo generoso, creativo, sorprendente, divertido y poético. Un espectáculo que invita al público a compartir esa reflexión sobre los misterios del tiempo.

Música: Orquesta de Cámara y Concierto Lírico

En el apartado musical, habrá oportunidad de ver de forma gra-

tuita por ser una actividad en la calle al grupo griego Sueños del Egeo, que actuará el día 8 en el Parque de la Barriada Angel Carrillo y el día 9 en el Paseo de Colombia.

El día 10 y ya en el teatro Victoria, hará su actuación la Orquesta de Cámara Rusa; así como al concierto lírico el día 15 de agosto a cargo de Assumpta Mataeu y Guillermo Orozco ganadores del I Concurso Internacional de Canto *Pedro Lavirgen* y que tan grata impresión dejaron en Priego.

Danza: "Al Alba" un espectáculo producido en Priego

La danza estará representada con dos espectáculos, significando como novedoso el espectáculo flamenco *Al alba* producido por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Priego a través de la Escuela Municipal de Danza, y que tendrá el honor de inscribir su nombre en esta programación junto con el importante espectáculo internacional producido por el Conjunto Nacional Académico de Folklore Voronezh, de Rusia.

Para información general sobre estos espectáculos: horarios, precios y venta anticipada de localidades, véase en este mismo número de ADARVE, la página de Información Municipal.



Tekantor Teatro. "Un duende de ensueño".

El alcalde y cuatro concejales tendrán dedicación exclusiva

REDACCIÓN

El Pleno de la Corporación Municipal celebró su primera sesión el pasado 22 de julio.

Entre los puntos del orden del día figuraba una propuesta de la Alcaldía referida a las retribuciones de los miembros de la Corporación.

En dicha propuesta se justificaba por parte del equipo de gobierno la necesidad de que un mayor número de miembros de la Corporación tengan dedicación plena a las tareas municipales, pero que para no aumentar los gastos del capítulo I, habría que adoptar otras determinaciones en cuanto al personal de empleo o de confianza.

La propuesta llevada a pleno era la siguiente:

1º.- Mantener como cargo con dedicación exclusiva a las tareas municipales el del Alcalde-Presidente, Tomás Delgado Toro, sin modificación de la retribución asignada al mismo de 487.203.- pesetas mensuales.

2º Reconocer la dedicación exclusiva a las tareas municipales de cuatro miembros más de la Corporación todos ellos pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español, si bien lo que respecta al concejal José Ramírez Ruiz, lo será condicionado a que su situación profesional lo permita por haber obtenido la situación de servicios especiales o excedencia en su actual cargo en el SAS y desde el momento en que pueda acreditarlo, y todos ellos desde que se produzca su aceptación:

Pilar Quintero Ordoñez, José Ramírez Ruiz, Yolanda Alcalá Berlanga y Rafael Aguilera Luque.

La retribución bruta para cada uno de estos miembros con dedicación exclusiva a las tareas municipales será de catorce pagas anuales de 247.662 pesetas, igual a la que tenía asignada hasta el momento la plaza de personal de empleo o confianza de Directora de los Servicios Sociales, más los seguros sociales a cargo de la empresa.

3º Dejar en suspenso los nombramientos para las plazas de personal o empleo de confianza de Asesor de Deportes, Asesor de Aldeas y Director de los Servicios Sociales, dejando dichas plazas sin dotación económica para lo que resta de ejercicio, y suprimir la plaza Auxiliar del Grupo Mixto.

4º Asignar las siguientes cantidades como indemnización por gastos de representación a percibir por los miembros de la Corporación, entendiéndose modificadas en dichas cuantías las Bases del Presupuesto:

a) Los miembros de la Comisión de Gobierno con dedicación exclusiva percibirán 55.000 pesetas mensuales.

b) Los miembros de la Comisión de Gobierno sin dedicación exclusiva percibirán 70.000 pesetas mensuales.

c) Los Concejales que tengan asignada alguna delegación y no pertenezcan a la Comisión de Gobierno, percibirán 50.000 pesetas mensuales.

d) Los Concejales sin Delegación percibirán la cantidad de 25.000 pesetas mensuales.

e) Los Portavoces de los distintos Grupos Políticos percibirán una cantidad mensual de 20.000 pesetas.

5º Todas estas asignaciones tendrán efectos económicos desde el día 5 de julio de 1999.

Esta propuesta, a pesar de que los grupos de la oposición ya tenían conocimiento de la misma, por haber sido previamente consultados, levantó cierta polémica y mostraron su desacuerdo en cuanto al número de concejales liberados para las tareas municipales, por entender que la situación económica del Ayuntamiento no permite tener a tantos ediles con exclusividad. Por su parte el alcalde

RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL	Exclusividad	Representación	Portavoz
Tomás Delgado Toro	487.203	55.000	
Encarnación Ortiz Sánchez		50.000	
Luis Rey Yébenes		70.000	20.000
Pilar Quintero Ordóñez	247.662	55.000	
Arturo Matilla Hernández		70.000	
José Ramírez Ruiz	247.662	55.000	
Yolanda Alcalá Berlanga	247.662	55.000	
Rafael Aguilera Luque	247.662	55.000	
Emilio Díaz Morales		50.000	
Balbina García Ramírez		50.000	
Rafael Ramírez Torres		50.000	
Dolores Pulido Molina		50.000	
Juan Carlos Pérez Cabello		25.000	20.000
Viti Durán Cano		25.000	
Antonio Pérez Mengíbar		25.000	
Ana María Redondo Galán		25.000	
Juan Manuel Ruiz Cálix		25.000	
Remigio González Callejo		25.000	
Maria Luisa Ceballos Casas		25.000	
Jesús Serrano Alcalá-Zamora		25.000	
José Francisco del Caño Pozo		25.000	20.000

manifestó que está medida no repercute lo más mínimo en el Plan de Saneamiento que se va a poner en marcha, toda vez que estaba convencido que los cuatro conce-

jales que junto a él van a estar liberados, van a realizar una importante gestión que precisamente va a posibilitar que exista dicho saneamiento económico.

Priego manda un cargamento de víveres a Kosovo

M. OSUNA

Mediante la coordinación de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Priego, se llevó a efecto el pasado 21 de julio, la entrega a la Diputación Provincial de un cargamento de víveres con destino a Kosovo.

El material entregado, unos 5.000 kilos aproximadamente, está compuesto en su mayoría por alimentos no perecederos, ropa, medicamentos y material de primera necesidad.

Esta campaña de ayuda a Kosovo se inició el pasado 21 de junio y se cerró el pasado día 5 de julio. En total han sido cinco ONGs o asociaciones las encargadas de la recogida voluntaria en distintos sectores de Priego. En concreto han sido: La Asociación de Mujeres de Priego; la Asociación de Mujeres AMPAIS; Cáritas; Asociación de Mujeres 25 de mayo; y Cruz Roja.

La Diputación Provincial canalizará todas las entregas recibidas desde las distintas poblaciones cordobesas, para hacerlas llegar a su destino en Kosovo.



Francisco Pulido Muñoz tomó posesión como diputado provincial

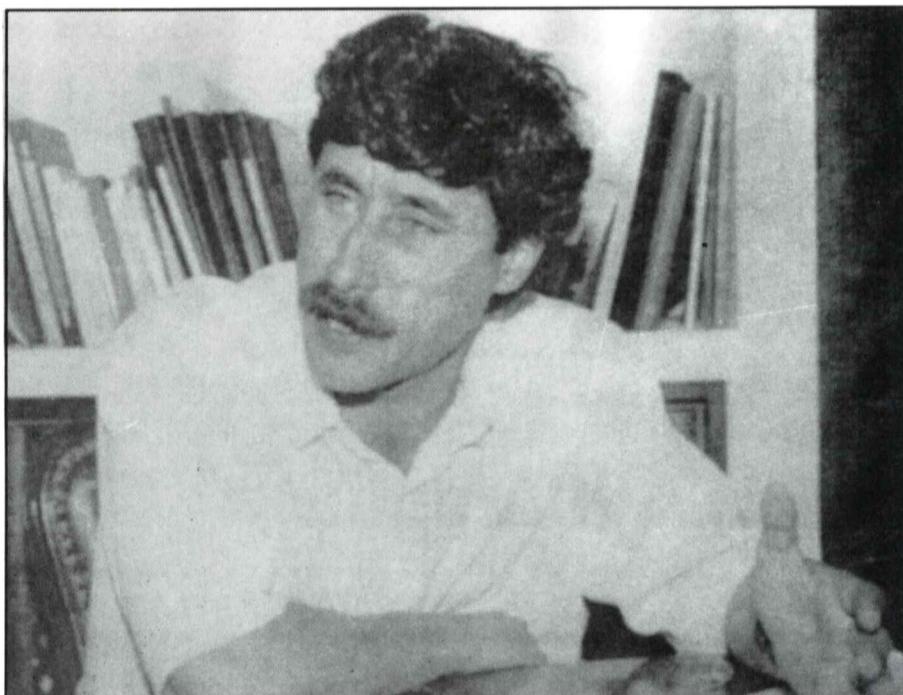
El concejal de Almedinilla, llevará Desarrollo Económico y Turismo, y ostentará la tercera vicepresidencia y la portavocía de su grupo

El concejal de Almedinilla, Francisco Pulido Muñoz, tomó posesión el pasado día 15 de julio, del cargo de diputado provincial por el partido socialista, en representación del partido judicial de Priego de Córdoba, que además de nuestra ciudad engloba los municipios de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar. Tras constituirse el nuevo gobierno resultó elegido presidente de la Diputación el socialista Matías González, quedando conformada la nueva corporación por 13 diputados del PSOE, 8 del PP y 6 de IU.

Francisco Pulido, ya fue anteriormente diputado provincial, mediada la anterior legislatura, concretamente desde el 9 de mayo de 1997, en sustitución del entonces concejal de Priego y diputado provincial Luis Hidalgo Reina. En aquella ocasión, Francisco Pulido, se hizo cargo del área de Servicios Sociales.

Ahora, Francisco Pulido, estará al frente de las Delegaciones de Desarrollo Económico y Turismo, a la vez que ostentará la tercera vicepresidencia y la portavocía de su grupo.

Francisco Pulido, nacido en 1962, es profesor de EGB, está casado, es padre de dos hijos, y antes de acceder al cargo de diputado por primera vez, se encontraba desempeñando la función de Asesor de Primaria en el Centro de Profesores de Priego.



Francisco Pulido Muñoz.

SORPRÉNDASE

CON LA MAYOR EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS SEMINUEVOS

- CITROEN BX TURBO DIESEL
- PEUGEOT 306 XRD (diesel)
- FIAT PUNTO 60 SX
- FIAT PUNTO 55
- PEUGEOT 205 DIESEL
- RENAULT LAGUNA 2.0 R.T.
- SEAT MARBELLA
- KIASHUMA 1.5 16 V
- SKODA FELICIA COMBI
- PEUGEOT 106 KIT
- RENAULT MEGANE 1.6 ALICE
- RANGE ROVER T.D.I.
- FORD MAVERICK T.D.I.
- SUZUKI VITARA (varios modelos)... Etc.

Todos han sido seleccionados uno a uno para que lleguen a usted con garantía de hasta 3 años en piezas y mano de obra.

Y no olvide nuestra opción multimarca, con la que podrá adquirir su turismo o 4x4 de la marca que desee: RENAULT, CITROEN, FORD, SEAT... Etc.

HNOS. GALAN CANALES, S.L.
MARCANDO DIFERENCIAS

Rihuelo, s/n - Teléfono 957 540189 - Fax 957 700924
14800 PRIEGO DE CORDOBA



INFORMACION MUNICIPAL

PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL



Programación de la 52^a Edición del Festival Internacional de Música, Teatro y Danza de Priego de Córdoba

DEL 6 AL 20 DE AGOSTO DE 1999

VIERNES 6-8-99

Teatro: «La Celestina», con Nati Mistral.
Atryl Producciones (Granada)
Teatro Victoria. Dos funciones.

SÁBADO 7-8-99

Compañía Acuario Teatro (Málaga).
Animación de calle: «Pasacalles Medieval».
Salida: 9'30 de la noche, del Teatro Victoria.

Recorrerá distintas calles de nuestra localidad, hasta llegar al Parque Infantil de la Barriada Jesús de la Columna.

Teatro Infantil: «Tic-tac». 10'30 de la noche.

Parque Infantil de la Barriada Jesús de la Columna.

DOMINGO 8-8-99

Música: Grupo «Sueños del Egeo», de Grecia.
Parque de la Barriada Angel Carillo. 11 de la noche.

LUNES 9-8-99

Música: Grupo «Sueños del Egeo», de Grecia.
Paseo de Colombia. 11 de la noche.

MARTES 10-8-99

Música: Orquesta de Cámara Rusa.
Teatro Victoria. 11 de la noche.

VIERNES 13-8-99

Teatro: Mim-i-richi. Clown teatro de Kiev.
Teatro Victoria. 11 de la noche.

SÁBADO 14-8-99

Danza: Conjunto Nacional Académico de Folklore Voronezh, de Rusia Teatro Victoria. 11 de la noche.

DOMINGO 15-8-99

Música: Concierto lírico a cargo de Assumpta Mateu y Guillermo Orozco, ganadores del I Concurso International de Canto Pedro Lavirgen.
Teatro Victoria. 11 de la noche.

MIÉRCOLES 18-8-99

Danza: «Al Alba». Espectáculo flamenco producido por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
Teatro Victoria. 11 de la noche.

JUEVES 19-8-99

Teatro: «Tempus». Compañía Els Comediants.
Teatro Victoria. 11 de la noche.

VIERNES 20-8-99

Teatro Infantil: «Un duende de ensueño». Compañía Tekantor Teatro (Huelva). 10 de la noche.
Patio del C.P. Virgen de la Cabeza.

Precios de las entradas

ESPECTÁCULOS DE SALA (TEATRO VICTORIA)

«La Celestina»
Gala Lírica 1.600 ptas.

Russian Chamber Orchestra
Conjunto Nacional Académico
de Folklore Voronezh 1.200 ptas.

Espectáculo Flamenco
«Al Alba» 1.000 ptas.

Mim-i-richi. Clown teatro de
Kiev 800 ptas.
(400 ptas. menores de 14 años)

«Tempus», de Comediants 2.000 ptas.

Descuento del 25% sobre los precios indicados para los titulares del carnet del Teatro Victoria, Carnet Joven o pensionistas.

Abono para todos los espectáculos: 6.000 ptas. (No susceptible de ningún descuento).

VENTA DE LOCALIDADES

• Venta anticipada.

En taquilla del Teatro Victoria, de 21 a 22'30 horas.

Del 27 de julio, al 5 de agosto.

• Los días en que haya espectáculo:

Desde dos horas antes del inicio del mismo.

• El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba espera poder ofrecer íntegramente la programación descrita; no obstante, cualquier modificación no prevista en la misma ajena será hecha pública con la mayor antelación posible.

• Para mayor información pueden dirigirse a la Delegación Municipal de Cultura, teléfono: 957 708 443.

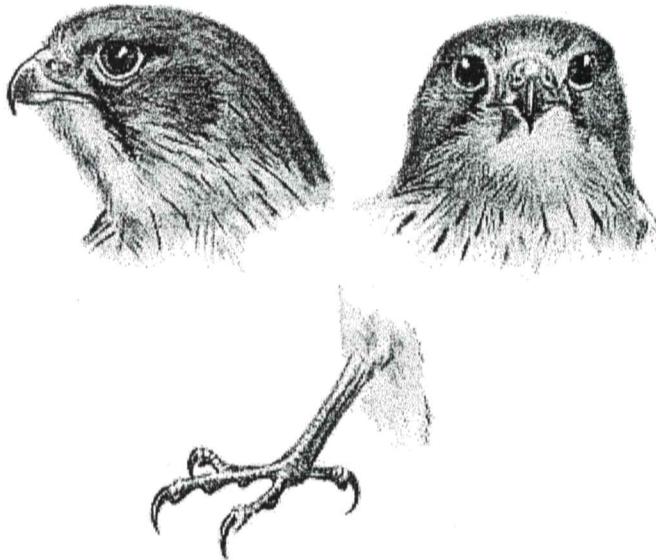
El grupo ecologista ANASS estudia reintroducir el Cernícalo Primilla en Priego

ANTONIO MANUEL ALVAREZ DELGADO *

El grupo ecologista A.NA.S.S. ha abierto un campo de trabajo para la reintroducción de Cernícalo Primilla en el casco urbano de Priego. El proyecto consiste en la colocación de nidales artificiales en edificios de la localidad, como puede ser: el castillo, iglesias, el balcón Adarve de Priego, incluso en edificios civiles.

Los dos modelos de nidales utilizados son las vasijas de cerámica y las cajas de madera. En cuanto a las vasijas de cerámica, su abertura es aproximadamente 5'2 centímetros de diámetro, lo que permite el paso del Cernícalo Primilla, pero no el de grajillas o palomas. El segundo modelo de nidal, las cajas de madera, están modificadas respecto a las descritas. Estas cajas se colocan debajo del tejado sujetándolas con clavos y alambre a la estructura de madera. El tamaño de los agujeros es lo suficiente grande como para no impedir el paso de aves competidoras como grajillas o palomas.

* Miembro de la asociación ecologista A.NA.S.S.



Actividades en la naturaleza



J.A.G.C. *

El pasado 10 de Julio, con una visita guiada por nuestro compañero y conservador de las zonas húmedas del sur de Córdoba, Baldomero Moreno, a la Laguna del Salobral, finalizaron las Actividades en la Naturaleza que la Delegación de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento y el Programa «Ciudades sin Drogas» de la Junta de Andalucía han llevado a cabo en colaboración con la Asociación Naturista de las Sierras Subbéticas.

Desde aquí agradecemos a Paqui, de Asuntos Sociales, la colaboración prestada, así como a Rafa Carmona y a «Amigos del Museo» que nos introdujeron en las entrañas de la Tierra, mostrándonos los secretos que celosamente guarda la cueva de Cholones.

Igualmente mostramos nuestra gratitud a Marcos Campos que nos llevó por los senderos de las leyendas y tradiciones populares de

nuestra Comarca, mostrándonos fuentes encantadas y cortijos con «Martinicos».

Los resultados de estas actividades han sido altamente positivos, tanto para los participantes, niños y niñas en edad escolar, que se lo han pasado bastante bien conociendo un entorno natural que, en la mayoría de los casos, les era totalmente desconocido; como para los padres, que han podido realizar sus quehaceres de los sábados por la mañana con toda tranquilidad.

La participación ha sido numerosa y, a pesar del calor propio de las fechas en que nos encontramos, han sido numerosos los niños y niñas que nos han mostrado su deseo de continuar efectuando estas salidas a nuestros campos.

* Miembros de ANASS

Recuerdos

I.P.C.

Hoy, escuchando las notas de una música de un programa de T.V., mi mente ha viajado al pasado. Hasta una televisión en blanco y negro y una familia reunida en torno a ella. Recuerdo la espera de semana en semana para ver qué capítulo tocaba. El programa era «El Hombre y la Tierra», y la música, como no, su inseparable, y creo que para mí inolvidable, sintonía que aún hoy cuando la escucho, en la distancia del tiempo, trae a mis ojos la imagen de agrestes paisajes, frondosas cárcavas y transparentes aguas de arroyos de montaña. Recuerdo también la voz de su creador, el Dr. Rodríguez de la Fuente. De su mano me introduce en la lebara y formé parte de la camada, subí a los altos riscos y aprendí a cazar con el gran águila real. O me instalé en espesos bosques donde traté de moverme con el sigilo de las rapaces nocturnas. Conocí los amoríos de los señores del bosque, viví sus éxitos y sus fracasos en el torneo de la berrea. Conocí un mundo que no conocía. Un mundo que parecía inalterable, un mundo con sus reglas de juego, por todos sus habitantes aceptadas, pero que el hombre, tahúr por naturaleza, se empeña en quebrantar según su conveniencia. Y hoy a pesar de los grandes reportajes de naturaleza que se hacen, con sus espectaculares imágenes, sigo prefiriendo mis capítulos de «El Hombre y la Tierra». Tienen, para mí, algo de mágico; algo que les falta a los otros, que se me antojan esterilizados y asépticos. Quizá es la voz de su narrador, esa voz que narra la imágenes como si fueran una confidencia, un secreto contado a un amigo. Esa voz que llegó a ser como la de un conocido, como la de un miembro más de la familia. O quizás es porque todos son recuerdos de mi niñez y eso me hace apreciarlos, es difícil de explicar, pero aquel que como yo, creciera escuchando cada semana esa sintonía y esa voz, comprenderá lo que quiero decir.

ARQUEOLOGÍA

La Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba

RAFAEL CARMONA AVILA
ANTONIO MORENO ROSA
DOLORES LUNA OSUNA

Como resultado de los contactos entre los diferentes agentes implicados en la tutela del Patrimonio Histórico, la Consejería de Cultura está elaborando en la actualidad un Programa de Tutela del Patrimonio Arqueológico. Dicho programa plantea la necesidad de adecuar la protección, conservación y difusión de este patrimonio al medio donde se ubica, sea urbano o rural, concretando la integración de la gestión de la actividad arqueológica en los procesos de planeamiento y estableciendo los cauces de participación y cooperación con las administraciones locales.

En esta línea se ha programado la redacción de Cartas Arqueológicas Municipales de Riesgo con cargo al presupuesto anual correspondiente. La financiación en el caso de Priego se ha realizado mediante una subvención de 2.000.000 ptas. al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que en consecuencia procedió a formalizar la adjudicación de los trabajos al equipo técnico correspondiente, bajo la dirección del Arqueólogo Municipal.

Objetivos

El trabajo que se pretende elaborar tiene como objeto establecer los parámetros para la correcta tutela del Patrimonio Arqueológico del municipio de Priego de Córdoba.

Los objetivos son:

- Identificar y Evaluar el patrimonio susceptible de ser investigado con metodología arqueológica, en su estado actual.
- Diagnosticar las actuaciones que inciden sobre su conservación.
- Normalizar las intervenciones arqueológicas que se establezcan para su preservación mediante su inclusión en el planeamiento urbanístico y del territorio. En el caso de Priego los documentos que contienen dicho planeamiento son las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo Histórico.



Destrucción en 1996 de una de las murallas del recinto fortificado iberoromano de Los Castillejos. Evitar agresiones tan lamentables al patrimonio arqueológico prieguense como ésta es uno de los objetivos de la Carta Arqueológica de Riesgo.



Excavación arqueológica en un solar del casco urbano de Priego en 1998. La relación entre los intereses urbanísticos de las ciudades y la correcta tutela del patrimonio arqueológico subyacente puede ser perfectamente posible, dentro de un marco de planificación y diagnóstico correctos.

Justificación

La necesidad de establecer una correcta tutela del Patrimonio Arqueológico del Municipio de Priego de Córdoba pasa inevitablemente, por tener un conocimiento global de dicho patrimonio en su término municipal.

El municipio de Priego cuenta desde 1989 con un Servicio Municipal de Arqueología, integrado en el Museo Histórico Municipal, con competencias desde esta fecha en la gestión del Patrimonio Arqueológico local, en cualquiera de las facetas reconocidas por los textos legales vigentes: conservación, difusión, investigación, etc. El Museo, por lo tanto, tiene capacidad directa de intervención (prospecciones y excavaciones arqueológicas, etc.), a la vez que se erige en centro impulsor del conocimiento de la arqueología prieguense.

Fruto de este trabajo ha sido la realización en la última década de un número significativo de excavaciones arqueológicas, tanto en el territorio como en el casco urbano, que han contribuido sobremanera al conocimiento de la evolución diacrónica de

la ciudad y de su término. Un número importante de artículos publicados en diferentes medios, científicos y de divulgación, dan fe de la mayor parte de las intervenciones realizadas.

No obstante, aún no se ha acometido una sistematización conjunta del Patrimonio Arqueológico prieguense relacionándolo con los factores objeto de la Carta Arqueológica de Riesgo vistos más arriba: Identificar, Evaluar, Diagnosticar y Normalizar, con la intención de incardinrar la protección y conservación de dicho patrimonio con el planeamiento territorial y urbanístico.

El documento a realizar, por tanto, se adentra y avanza en el diagnóstico real y actualizado tanto del Patrimonio Arqueológico como de los factores que sobre él inciden o pueden afectarle en un futuro, diseñando, asimismo, las pautas para su correcta tutela.

Contenidos del documento

Siguiendo las directrices marcadas por la documentación aportada por la Consejería de Cultura, y en base a las indicaciones recibidas desde la Delegación Provincial de Cultura y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, el contenido de la Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba queda de la siguiente manera, convenientemente en sintonía con las peculiaridades del caso prieguense:

I) Estudios previos:

- Recopilación planimétrica histórica.
- Recopilación gráfica y fotográfica.
- Recopilación documentación histórica.
- Recopilación bibliográfica.
- Catalogación de intervenciones arqueológicas.
- Catalogación de bienes muebles de carácter singular.
- Catalogación de bienes inmuebles de carácter arqueológico.

II) Estado actual de conocimiento (hasta el siglo XVI):

- Evolución histórica del municipio.
- Arqueología urbana.

III) Delimitación de ámbitos



Torre de barcas (siglos XIV-XV). Una excelente muestra del Patrimonio Arqueológico y Monumental de Priego que necesita de una eficaz protección que garantiza su herencia a las generaciones futuras.

tos de protección de las zonas arqueológicas:

- Zonificación Arqueológica del casco urbano.
- Carta Arqueológica del término municipal.

IV) Caracterización de la Carta y Zonificación Arqueo-

lógicas:

- Caracterización histórica.
- Estado de conservación.
- Accesibilidad.
- Elementos de Riesgo.
- Niveles de protección.
- Tipos de las intervenciones arqueológicas.
 - Tipología.
 - Procedimiento administrativo.
- Criterios de valoración (remoción, conservación o integración).

En el momento de redactar estas líneas, el documento de Riesgo se encuentra en la fase de campo de la elaboración de la Carta Arqueológica. Tras un vaciado de la información contenida en la bibliografía específica y en el archivo del Museo, se ha obtenido un listado de más de doscientos yacimientos arqueológicos pertenecientes todos al municipio. Estos yacimientos se están visitando a fin de delimitarlos en la cartografía adecuada y diagnosticar su estado de conservación a la vez que proponer las cautelas y medidas precisas para garantizar su futura conservación.

Una vez ultimada esta fase, a continuación se detallará la Zonificación Arqueológica del Casco urbano, para finalizar con el apartado IV, realmente el instrumento detallado y preciso para la salvaguarda del riquísimo patrimonio arqueológico prieguense.

SE VENDE PISO

En Carrera de Álvarez, segunda planta,
ascensor, salón de estar, comedor,
cuatro dormitorios, dos baños y cocina
con despensa y lavadero.

El piso en cuestión tiene 122 metros útiles.

PRECIO MÍNIMO: 12,5 millones.

Teléfono: 957 27 32 28

(En horas de comidas)



Mantenga limpia
nuestra ciudad.

Periódico ADARVE

...y con el mazo dando

■ Se quejan los vecinos del Barrio de Jesús en la Columna de que se les extravía la correspondencia, pues por lo visto allí las calles no tienen nombre y las casas están sin número. Así que los carteros tienen que ser poco menos que adivinos para dejar las cartas a sus correspondientes destinatarios. Sugieren que mientras terminan el barrio y ponen los rótulos de azulejo que al menos pongan en cada calle un poste con una tablilla, para saber al menos donde viven.

■ Con la implantación de recogida de basura por parte de Epremasa, se acabó el servicio de recogida de enseres a domicilio. Osea que si tiene usted un sofá viejo para tirar, debe buscar o alquilar una furgoneta y llevar dicho trasto a los contenedores que para tal efecto hay por encima de la barriada Angel Carrillo. Contenedores por cierto, insuficientes para trastos voluminosos.

■ Se quedó el reloj del Paseíllo anclado en las dos y cinco y así lleva ya más de 15 días. Al parecer se ha averiado y no se trata simplemente de darle cuerda, sino que hay que esperar una pieza de repuesto, ya que no es cosa de coger el reloj debajo el brazo y llevarlo a la relojería. En fin esperemos que pronto esté en marcha, pues la horilla tiene su guasa, y es que dichoso reloj se ha quedado marcando la hora de salida en verano de los funcionarios municipales.

■ Apareció un sábado por la mañana una de las dos fuentes de beber del Paseíllo totalmente decapitada con la pila hecha añicos en el suelo. ¿Será esta otra más de las muchas gamberradas

nocturnas que se quedan impunes?.

■ También ha sido obra de gamberradas nocturnas el progresivo destrozo del parque de "cacharrillos" que había en el Palenque y que poco a poco se ha quedado en nada. El columpio ha sido prácticamente desguazado sin que nadie haya hecho nada por remediarlo.

■ En la intercesión de la Calle San Pedro de Alcántara y San Luis hay dos contenedores que obstaculizan notablemente la circulación, máxime ahora al ser la vía alternativa al corte de la Ribera. Por cierto la mediana que se ha pintado en la calle San Luis como vía de doble sentido debería haberse pintado también en la calle Doctor Pedrajas Suardíaz, pues da la impresión que a mitad de camino se acabó la pintura.

■ Si San Pedro no lo remedia durante el mes de Agosto, último mes de recogida de datos pluviométricos, estamos ante el año mas seco que se recuerda en los últimos 50 años, pues nos hemos quedado en 258 litros. En 1953 nos quedamos en 280 litros y en 1995 ultimo año del ciclo de la anterior sequía en 308.

■ Triste imagen nocturna la que presentan las calles comerciales del centro de la ciudad, Mesones, Solana, Isabel la Católica y Ribera ahora agudizada más que nunca por las obras. Esperemos que pronto el centro de la ciudad recobre todo su esplendor para alegría de los comerciantes y disfrute de todos cuántos nos visitan.

ECLIPSE DE SOL 11 de agosto 1999



El próximo 11 de Agosto se podrá observar el último Eclipse de Sol del milenio.

Si deseas observar el eclipse de sol, puedes pasarte por la calle Balbino Povedano, frente a Farmacia Pedrajas y podrás observarlo con telescopio a partir de las 10'30 h. de la mañana. Se dispondrá de 3 telescopios para su observación por mediación de Opti-Orto Pedrajas.

CARANCHO



Ribera 18
Priego de Córdoba

Moda joven

JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n
Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 989 36 31 66
14800 PRIEGO DE CORDOBA

El Barroco de Priego en la revista especial de viajes editada por "Hola"

En el número extraordinario de especial viajes editado por la revista HOLA, aparece un interesante artículo sobre las Joyas del Barroco cordobés, al que le dedican cuatro interesantes páginas sobre las iglesias de la Asunción de Priego y la de San Mateo de Lucena.

Manuel Pérez autor del reportaje destaca que los sagrarios de ambas iglesias constituyen una visita obligada para los amantes del Arte y la Historia, y que en ningún otro sitio se muestra tal profusión

de formas y motivos, encontrándose ante la esencia del Barroco andaluz.

Desde ADARVE damos la enhorabuena al autor de dicho reportaje, por el buen tratamiento que da en el mismo a nuestra ciudad al considerarla como de visita obligada.

Con el citado motivo a continuación transcribimos la parte de dicho artículo referida a la iglesia de la Asunción.

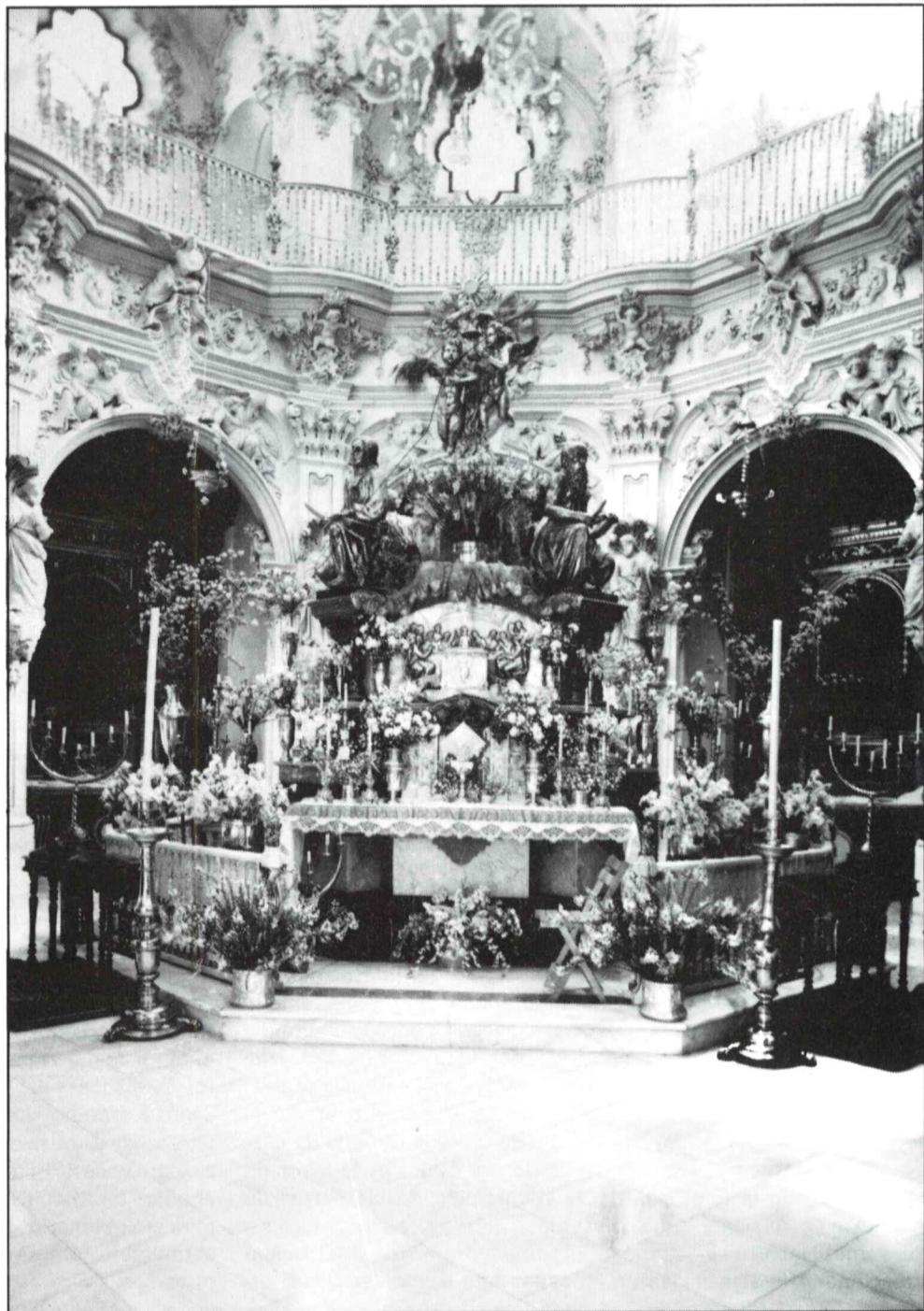
Dos ciudades de Córdoba cobijan la esencia artística del Barroco andaluz. Priego y Lucena se disputan uno de los estilos más extendidos por las tierras del Sur de España. Ambas poblaciones merecen una sosegada visita, aunque sólo sea para admirar los sagrarios de las iglesias de la Asunción y de San Mateo. Los amantes del Arte hallarán aquí motivos suficientes como para invertir un largo fin de semana disfrutando de templos, capillas, santuarios y ermitas edificados en el siglo XVIII. Pero, además, Priego y Lucena están enclavadas en una comarca mimada por la Naturaleza. El Parque Natural de las Sierras Subbéticas vertebraba esta ancha franja de monte mediterráneo salpicado de caseríos blancos que son lugar de paso hacia provincias como Sevilla, Málaga o Granada.

La Asunción de Priego

El visitante entra a Priego de Córdoba dejando atrás un tupido paisaje olivarero. La iglesia de la Asunción se halla en el centro de la localidad, junto al castillo y al barrio de la Villa, de calles estrechas y casas de blanco inmaculado. Desde fuera, la iglesia de la Asunción no expresa gran cosa. Su aspecto sobrio le confiere un aire de fortaleza. En su interior se abre una planta de cruz latina. Al fondo destaca un retablo plateresco.

Pero el verdadero tesoro del templo está en el sagrario. Es aquí donde arquitectos, tallistas e imagineros cordobeses prodigaron su arte. Toda la capilla está revestida de yesería blanca que luce con una luz natural que entra por las claraboyas y ventanucos del habitáculo. El sagrario está dividido en dos dependencias. La primera, de planta rectangular, posee relieves donde se representan pasajes del Antiguo Testamento. La planta octogonal del fondo es un conjunto de formas quebradas y sumptuosos caprichos donde se alzan las tallas de los cuatro evangelistas. En el centro está el tabernáculo donde el sacerdote oficia la Eucaristía, y por encima de él, un coro con una balaustrada de madera decorada en pan de oro. El conjunto es imponente: una cúpula gallonada completa uno de los sagrarios barrocos más extraordinarios de España.

El visitante que hasta aquí llegue hará bien en dejarse acompañar por José Mateos Aguilera, un vecino de Priego que dirige la



Archivo

Sagrario de la Asunción de Priego.

Oficina de Turismo y que derrocha sapiencia, hospitalidad y buena conversación. El caminante admirará junto a él otras iglesias barrocas del pueblo como San Francisco y

San Pedro, o la Fuente del Rey, un parque con tres estanques y más de cien caños de agua que ensalzan un conjunto de tallas mitológicas.

Un valioso y rico legado

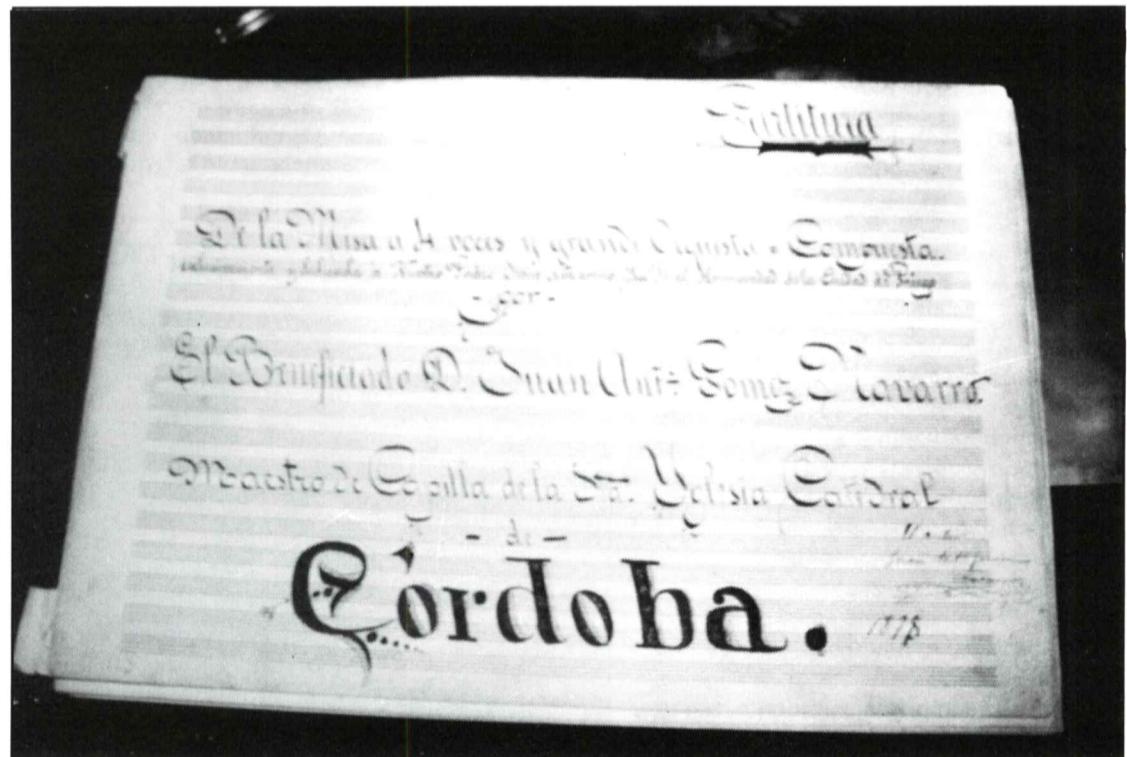
RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS

La Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista de Priego atesora un valioso y rico legado musical en su Archivo. Más de mil hojas musicales, de excelente papel, se guardan en la Parte Histórica con enorme celo y adecuadas condiciones de conservación y seguridad.

Esta valiosa documentación se adscribe al siglo XIX –segunda mitad fundamentalmente– y principios del XX. Los grandes maestros de capilla de las catedrales de Granada y Córdoba –Celestino Vila de Jeorns, 1890, y Juan Antonio Gómez Navarro, 1898– compusieron obras maestras, con dedicatoria incluida, para la Hermandad.

«Misa a tres voces» y «Misa a cuatro voces» son las creaciones que Celestino Vila compuso en honor de Jesús Nazareno. Están pensadas expresamente para la función solemne del domingo de mayo. La primera, para tenor, tiple, bajo, violín primero y segundo, flauta y clarinete. La segunda, muy incompleta, está diseñada para acompañamiento de gran orquesta.

Juan Antonio Gómez Navarro estuvo muy ligado al mayo priego. Muestra de ello es la misa y el Aria –1886– que le compuso a Jesús de la Columna. Debido a la buena amistad que le unía con Carlos Valverde López, secretario primero y hermano mayor después, en esa época, de Jesús Nazareno, editó para la Hermandad «Misa a cuatro voces y gran orquesta» –1898–. Con letra de Valverde López, a la sazón secretario de la Hermandad de Jesús Nazareno, el 7 de agosto de 1890, en la Iglesia de la Asunción, y música y dirección de Gómez Navarro se estrenó la tradicional Aria a Jesús Nazareno: «*La Capilla Catedral de Córdoba, que tan magistralmente dirige el Señor D. Juan Antonio Gómez Navarro, acompañará la Misa a toda orquesta, cantándose por primera vez el Aria que para tan religioso acto ha compuesto dicho señor.*



El alcalañío Laureano Cano va a tener un protagonismo merecido en el panorama musical local. En relación con la música religiosa, cabe destacar sus participaciones en las novenas de mayo, como creador y como organista de acompañamiento. Al igual que Gómez Navarro, mantuvo una buena amistad con Carlos Valverde López. Fruto de esa colaboración entre los tres fueron «Las coplas para el quinario de Jesús Nazareno» –1885–.

Las dos últimas décadas del siglo XIX, en la Hermandad nazarena, están íntimamente ligadas a la labor del laureado escritor local Carlos Valverde López. Cuyo protagonismo en el mundo literario se extendió al ámbito cofrade. Prueba de ello, como nazareno, es la labor de dinamización de las fiestas de mayo que llevó a cabo, gracias a la amistad que le unía con destacados representantes de las artes. En este caso, gracias al afecto que le tenía a Laureano Cano y Juan Antonio Gómez Navarro.

Antes de concluir esta aproximación a la música sacra de la Hermandad de Jesús Nazareno y pasar a detallar la relación por menorizada de las partituras

musicales que son propiedad de la misma, conviene dar algunos datos de interés sobre otras composiciones que engrosan el magnífico legado musical que la Hermandad posee. El maestro Antonio Honrubia Quintas –1846– entrega «Peticiones a Jesús Nazareno en su novena», a dos voces, violín, clarinete y órgano.

El maestro Obejero –1864– fecha en la ciudad de Priego «Misa a cuatro voces y orquesta», musicada para instrumentos de viento y cuerda (clarinetes y violines). Igualmente, el señor Obejero, realiza una versión para tres voces y orquesta de la obra anteriormente mencionada. Antonio Palancar –1847– le dedica a Jesús Nazareno «Letanía a cuatro voces» y «Misa en Sol mayor a cuatro voces». Hilario Eslava es el autor de «Coplas de Dolores para el Septenario». M. Vázquez completa la nómina de compositores con «Misa a tres y cuatro voces» y «Salve y letanía a cuatro voces». Mención especial merece «Misa a dúo y seis voces y acompañamiento», de Juan Francisco Rodríguez, por el volumen total y por la relevancia y calidad de la misma.

Archivo de Jesús Nazareno,

Parte Histórica, partituras musicales –relación–

– Misa a dúo y seis voces y acompañamiento: El autor de la misma es Juan Francisco Rodríguez. Consta de las siguientes partituras: tiple del primer coro, tenor del primer coro, tiple del segundo coro, alto del segundo coro, tenor del segundo coro, bajo del segundo coro, violín primero, violín segundo, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, trompas, trombón, timbal, y acompañamiento. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 11.

– Misa a tres y cuatro voces: El autor es M. Vázquez. Consta de las siguientes partituras: tiple, contralto, tenor, bajo, violín primero, violín segundo, contrabajo, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, trompa primera, tiple y acompañamiento. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 7.

– Misa a tres voces con violines y bajo: El autor es Celestino Vila de Jeorns, maestro de capilla de Granada. Año 1890. Consta de las siguientes partituras: tiple, tenor, bajo, violín primero, violín

segundo, flauta, clarinete. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 9.

– Misa a cuatro voces: El autor es Celestino Vila. Está muy incompleta. Consta de las siguientes partituras: saxofón, cornetas, bombardino y trombón. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 18.

– Misa en sol mayor a cuatro voces: El autor es Antonio de Palancar. Consta de las siguientes partituras: bajo, tiple, tenor, contralto, flauta, trompas primera y segunda, fagot, violín primero, violín segundo, clarinete primero y clarinete segundo. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 1.

– Peticiones a Jesús Nazareno en su novena: Consta de las siguientes partituras y un total de siete hojas: tiple, tenor, violín primero, violín segundo, clarinete y órgano. El autor es Antonio Honrubia Quintas. Año de 1846. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 2.

– Misa a cuatro voces: El autor es Antonio M. Blanca. Está muy incompleta. Consta de las siguientes partituras: flauta, saxofón, contrabajo y trombón. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 17.

– Salve y letanía a cuatro voces: El autor es M. Vázquez. Consta de las siguientes partituras: tiple, alto, tenor, bajo, contrabajo, violín primero, violín segundo, flauta primera, flauta segunda, clarinete primero, clarinete segundo, cornetín y tiple. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 8.

– Recitado y Aria a Jesús Nazareno: Consta de las siguientes partituras: alto, violín primero, violín segundo, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, trompa primera, trompa segunda y acompañamiento. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 12.

– Recitado y Aria de Tenor a Jesús Nazareno: Consta de las siguientes partituras: tenor, recitado, violín primero, violín segundo, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, bajo, acompañamiento y contrabajo. El estado de conservación es deplorable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 13.

– Misa a cuatro voces y orquesta: El autor es el maestro Obejero. Está fechada en Priego, marzo de 1864. Consta de las siguientes partituras: introducción, tiple, contralto, tenor, bajo, violín primero, violín segundo, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, cornetín primero, cornetín segundo, trompas, trombón primero, trombón segundo, bombardino y bajo. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 20.

– Aria para la profesión de tres monjas: Consta de las siguientes partituras: acompañamiento y recitado. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 13.

– Misa a cuatro voces y gran orquesta: El autor es el maestro Juan Antonio Gómez Navarro. Año 1898. Era beneficiado y maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Compuesta exclusivamente y dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Real Hermandad de la ciudad de Priego. Consta de las siguientes partituras: general, bajo, tenor, contralto, tiple, tiple, contrabajo, clarinete primero, clarinete segundo, flauta, oboe, violas, violoncelo, violín primero, violín segundo, trombón primero, trombón segundo, trompa primera, trompa segunda, fagot primero, fagot segundo, cornetín primero, cornetín segundo y timbales. El estado de conservación es bueno. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 3.

– Plegaria a solo de Tenor con acompañamiento a Nuestro Padre Jesús Nazareno: La partitura original de tenor y acompañamiento (oboe, órgano, clarinete, voz y trompas) no está en poder de la Hermandad. Sólo se dispone de fotocopia conseguida en marzo de 1999. Se canta tradicionalmente el sábado de Jesús. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 14.

– Aria a Nuestro Padre Jesús Nazareno para barítono: La partitura original de barítono y acompañamiento no está en poder de la Hermandad. Sólo se dispone de fotocopia conseguida en marzo de 1999. Se canta tradicionalmente en la función religiosa del domingo de Jesús. La letra es de Carlos Valverde López y la música de Gómez Navarro. Se estrenó el 7 de agosto de 1890, en la parroquia de la Asunción. Con motivo de la gran emulación se celebraron unas solemnísimas fiestas, cuyo colofón fue el estreno del Aria. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 15.

– Misa a cuatro voces y orquesta: El autor es el maestro Obejero. Está fechada en Priego, marzo de 1864. Consta de las siguientes partituras: introducción, tiple, contralto, tenor, bajo, violín primero, violín segundo, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, cornetín primero, cornetín segundo, trompas, trombón segundo, bombardino, flauta segunda, trompa primera, trompa segunda, cornetín primero, baxo y contrabajo. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 10.

– Gratias agimus tibi: Está muy incompleta. Consta de las siguientes partituras: violín primero, flauta, clarinete primero, clarinete segundo, cornetín y bajo. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 5.

– Misa a tres voces y orquesta: El autor es el maestro Obejero. Probablemente es de la misma época de la anterior. Consta de las siguientes partituras: tiple, tenor segundo, bajo, violín primero, violín segundo, contrabajo, clarinete primero, clarinete segundo, cornetín y bombardino. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 6.

– Coplas para el quinario a Jesús Nazareno: Consta de las siguientes partituras: órgano y bajo. La letra es de Carlos Valverde López y la música de Laureano Cano. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 16.

– Miserere y Pange Lingua: Las dos están en una misma partitura. El Miserere sólo consta de la parte musical. El Pange Lingua va acompañado de la letra. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 16.

– Coplas de Dolores para el Septenario: El autor es el maestro H. Eslava. Consta de las siguientes partituras: voz primera, voz segunda y órgano. La integran seis hojas a dos caras cada una. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 4.

– Letanía a cuatro voces: El autor es el maestro Antonio

Palancar. Año 1847. Consta de las siguientes partituras: tiple, alto, tenor, bajo primero, bajo segundo, violín primero, violín segundo, violonchelo, flauta segunda, trompa primera, trompa segunda, cornetín primero, baxo y contrabajo. El estado de conservación es aceptable. Se encuentra en el Archivo de la Hermandad. Carpeta Nº 10.

– Sevillanas y fandangos: Son letras del Grupo Rociero de Priego, que, en los ritmos enunciados, han ido componiendo a Jesús Nazareno a través de sus veinte años de andadura. Hicieron entrega de ellas en el año 1996. Consta de las siguientes composiciones: Primeras Sevillanas dedicadas a Jesús Nazareno (1982), Fandangos, de Francisco Montes Ortiz (1983), Sevillanas por Francisco Palacios «El Pali» (27 de mayo de 1986), Sevillanas de Tomás Barrientos (29 de mayo de 1987), Sevillanas de José Quevedo y música de Valeriano Rodríguez (26 de mayo de 1989), Sevillanas de María Teresa Jiménez Gallego y música de Valeriano Rodríguez Hidalgo (24 de mayo de 1991), estribillo de fandango de Rafael González Extremera (27 de mayo de 1995). Se encuentra en el Archivo de la Hermandad.

– Compases Rocieros: Son cuatro hojas que contienen: Sevillanas dedicadas a Jesús Nazareno (mayo de 1998), Sevillanas a Jesús Nazareno (letra y música de Antonio Ballesteros), Plegaria (Mayo de 1998) y El Niño Nazareno (plegaria). Fueron entregadas en mayo de 1998 con motivo de su intervención en el septenario.



Anúnciese en
ADARVE
Teléfono 957 54 10 46

TOROS

El Cordobés, Rivera Ordóñez y José Luis Moreno compondrán la terna del día 3 de septiembre

Juan López: "El cartel es muy atractivo, pues los tres matadores están entre los diez primeros del escalafón"

MANUEL PULIDO

Juan López, prieguense de 56 años, lleva desde 1979 como empresario de la plaza de toros de Priego. Durante estos 20 años, salvando dos interrupciones en sendas temporadas, ha sido el gran animador en nuestra ciudad de la Fiesta Nacional. Su aventura como empresario taurino, le llevó a formar sociedades en dicho período con Diego Puerta, Espartaco, Manolo Morales y Paco Dorado. En todo este tiempo como todo en la vida tuvo sus altibajos, aunque manifiesta haber colgado en tres ocasiones el cartel de "no hay billetes". Ahora afronta una nueva etapa como empresario individual, pues según nos comenta en esta ocasión va a "pecho descubierto", aunque reconoce recibir algún apoyo por parte de la institución municipal.

- ¿Cómo se encuentra actualmente la fiesta?

La fiesta se encuentra actualmente en un buen momento, aunque todo depende del cartel que se monte, pues si el cartel es atractivo la afición suele responder bien.

- ¿En qué situación se encuentra la plaza de Priego?

Los propietarios la están cuidando un poquito. Y yo tengo que mantenerla tal como me la entregan. Actualmente tengo un contrato de arrendamiento renovable cada cinco años. El Ayuntamiento ha intentado su adquisición y yo he mediado entre la propiedad para que llegasen a un acuerdo, pero de momento no ha sido posible.

- Priego es de las pocas localidades de la provincia que cuenta con plaza de toros ¿Pero puede decirse que Priego es un pueblo taurino?

Priego puede considerarse un pueblo taurino, pues tiene una larga tradición de muchos años. Además cuenta con una gran influencia comarcal, pues aparte de la mucha afición que hay en las aldeas, suele venir gente de Alcalá, Baena, Cabra, Algarinejo y otros pueblos limítrofes.

- ¿Qué causa hubo para no dar toros el Sábado de Gloria como es costumbre?

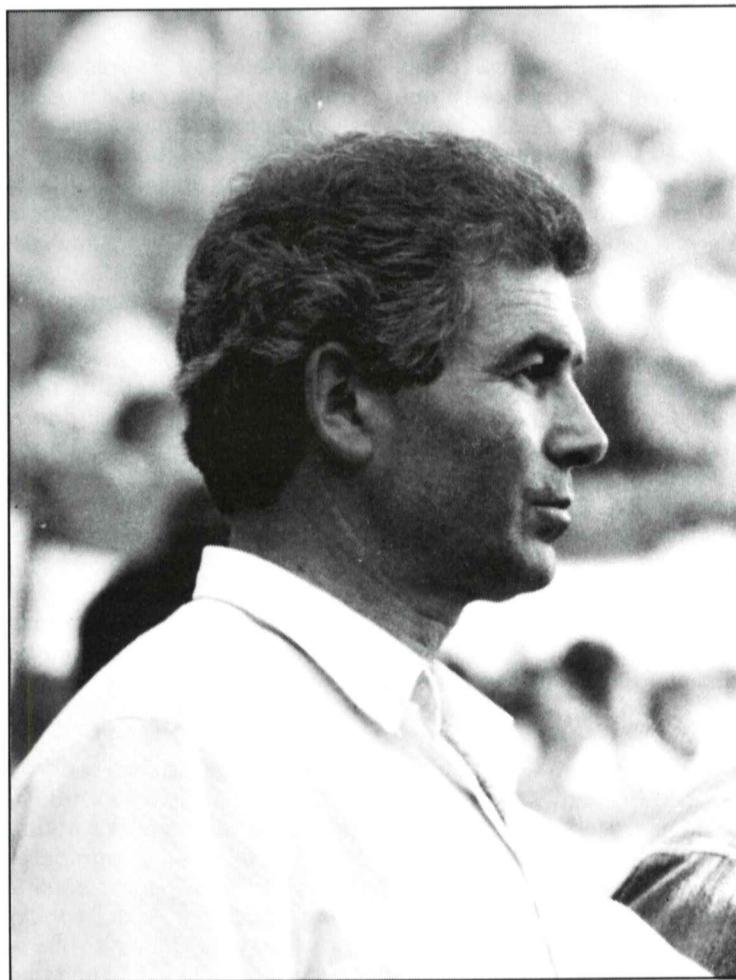
No hubo toros en contra de mi voluntad. Yo quería dar toros y Paco Dorado no veía la punta y

me fue dando treguas y cuando yo ya sólo por mi cuenta quise montar la corrida ya no tenía tiempo. Los toreros que consideraba interesantes estaban todos comprometidos, incluso intenté montar una corrida de rejones, pero igualmente resultó imposible. A partir de dicho momento sigo manteniendo una buena relación de amistad con Paco Dorado, pero la sociedad con él para dar festejos en Priego quedó rota, por lo que ahora la empresa va a mi nombre individualmente.

- Entonces ¿Nos puede adelantar el cartel de feria?

El cartel de feria está cerrado con tres matadores que están entre los diez primeros del escalafón: Manuel Díaz El Cordobés, Rivera Ordóñez y José Luis Moreno. Un cartel muy atractivo, al que espero sabrá responder la afición. El Cordobés le ha hablado mucho a su esposa Viki Martín Berrocal de Priego y quiere que ese día esté aquí con él. En cuanto al ganado, en estos días estoy ojeando varias ganaderías, pues quiero traer unos toros con fuerza y que la corrida sea de total garantía.

Para el día 5 habrá una novillada mixta, un festejo que tiene mucho atractivo como se pudo comprobar el año pasado. Los novillos ya están escogidos y son de Guardiola, dos de ellos son novillos-toros de 3 años para el rejoneador jiennense Alvaro



M. Osuna

Juan López.

Montes, y los cuatro restantes son unos magníficos erales de dos años, para los novilleros prieguenses: Jorge Delgado, Francisco Villena, y Jiménez Malagón, y para el alcalaineño Manuel Ocaña El Sombrerero.

- A propósito de ganado ¿Porqué en la feria del año pasado no se pusieron los toros de manifiesto?

Los toros no se pudieron poner de manifiesto el año pasado, pues se pegaban unos con otros y se iban a partir los cuernos en unos corrales tan pequeños, y para evitar que se lesionasen hubo que optar por encharcarlos directamente. Este año procuraré por todos los medios que

se pongan de manifiesto tantos los de la corrida como los de la novillada.

- ¿Qué le pediría a la afición?

A la afición les pido como es lógico su asistencia a los festejos de la feria, pues como decía al principio el cartel es muy atractivo. A la vez quisiera hacerle una recomendación a los aficionados a la hora de entrar a la plaza y es que por favor no se sienten en los pasillos que hay encalados, pues tienen que servir de paso para poder acomodarse, pues resulta que se tapona el acceso a los asientos libres y resulta muy difícil poder acomodar al público.

El prieguense Francisco Villena triunfó en sus tres últimas novilladas

M. OSUNA

Como anunciábamos en el anterior número, tres festejos se le presentaban a Francisco Villena. Afortunadamente y gracias al tesón que nuestro paisano viene demostrando sus tres actuaciones se convirtieron en éxitos.

El primero de ellos se celebró el pasado 22 de julio en el Coso de los Califas de Córdoba. A pesar de cortar una oreja, se convirtió en el triunfador, ya que en los aledaños de la plaza, al final del festejo sólo se hablaba de Francisco Villena. Se lidiaron eriales de la ganadería cordobesa de Centeno Guerra, bien presentados. A nuestro paisano le tocó lidiar en suerte el segundo y quinto de la tarde.

En su primer lo recibió con dos largas cambiadas, seguidas de unos vistosos lances rematados con una excelente media verónica. En la suerte de banderillas es en donde Villena está cosechando cada vez más éxito. Colocó tres pares de banderillas que levantó al respetable de sus asientos; dos de ellos de poder a poder y citando desde muy lejos. Los tres pares fueron reunidos en un mismo sitio. Muy bien con la muleta, doblándose y bajando la mano sometiendo al animal. Con la derecha sacó tres buenas series rematadas con sendos pases de pecho. Con la izquierda se pudo ver dos magníficas series de naturales rematados con dos manoletinas. Despachó a su enemigo de una estocada en todo lo alto. De extrañar, fue la decisión del presidente del festejo que, a pesar de la fuerte solicitud del respetable no concedió ningún trofeo. Villena dio una vuelta al ruedo y petición de otra.

Con su segundo no tuvo tanta suerte, le saltó un manso que se rajó rápidamente en la muleta. A pesar de ello recibió a su enemigo a portagayola, lanceando con tres valientes afarolados. Ya de pie, continuó con unos buenos lances rematados con medias verónicas. En la suerte de banderilla estuvo soberbio, al igual que en su anterior, colocó un par haciendo el «molinillo» y otro al «quejibro». Con la muleta el animal se rajó buscando insistenteamente las tablas, nadavistoso pudo hacer, pero lo intentó con mucho empeño. Entró a matar, cosechando una gran estocada que hizo rodar rápidamente al novillo: en esta ocasión el presidente sí concedió una oreja, quizás compensando el error cometido en el anterior.

El día 24, sábado toreó en Mengíbar (Jaén). Francisco Villena lidió un peligrosísimo novillo-toro de la ganadería de Dionisio Orte-



M. Osuna

ga. Muy bien con el capote rematando con sendas medias verónicas. Con las banderillas de nuevo la lió, colocando dos pares de poder a poder y otro realizando la llamada suerte de la «moviola» (corriendo para atrás). Con la muleta Villena, a fuerza de doblarse sacó al animal a los medios, en donde cosechó tres magníficas series. Lo intentó con la izquierda, pero el peligro que presentaba el animal, que buscaba al torero hizo desistir a éste y de nuevo emplearse con la derecha. Preparó al animal para la suerte suprema con unos molinetes rodilla en tierra, entrando posteriormente a matar con mala suerte, ya que pinchó en varias ocasiones y tuvo que emplearse con el descabello. Al final, los máximos trofeos –que los tenía ya en el esportón– los perdió. Saludó tras una fuerte ovación.

El día 25, domingo se presentaba en Algarinejo (Granada), en donde estuvo igual que en los anteriores festejos. En esta ocasión la suerte suprema sí la realizó a la primera, con una gran estocada en su sitio. El presidente le concedió dos orejas.

En definitiva, se puede hablar de gran éxito de nuestro paisano Francisco Villena, que poco a poco, parece que va cogiendo el sitio que merece, para que pronto lo veamos debutar con picadores. Desde aquí le deseamos que siga en su buena línea y que pronto alguien se fije en él, a igual que le ocurrió a su gran amigo. «El Fandi», actual número uno del escalafón novilleril.

AHORA EN LA CAVA

COMERCIAL GANADERA
SAN ANTÓN
lo mejor para sus animales

distribuidor



Canter

Pásate a ver nuestra nueva tienda y
nuestros nuevos productos.



Comercial ganadera "San Antón"
es un servicio de
Clínica Veterinaria "Fuente del Rey"

TEATRO

“Tos de Pecho”, un cabaret de marionetas sobre el escenario



FRANCISCO JOSÉ BERMÚDEZ CAÑAS

El pasado día 17 de Julio tuvo lugar en el Teatro Victoria la obra de teatro titulada *Tos de Pecho*, la cual fue representada por la compañía malagueña El Espejo Negro, dirigida, escrita, y esce-nografiada por ese gran director teatral que es Ángel Calvente, el cual fue también el responsable del diseño y realización de las marionetas.

Tos de Pecho es un fulminante espectáculo vertiginoso donde se dan cita todas las fantasías e inmundicias humanas materializadas en los más singulares personajes pasando desde Carmela Amargura, ninfa fatal del éxtasis y el placer que actúa como maestra de ceremonias, La «FARAONA» Lola Flores, Michael Jackson y su predilección por los niños menores de seis años, hasta Tina Turner, y Dolores de Muerte, la cual representa a la propia muerte en un macabro baile de locura cómica que lleva a los espectadores a una muerte sin concesiones debido a un ataque nefasto e indomable de risa y frenesí.

Este singular cabaret, hora «teatro chino», hora «parodia

alocada» es el punto culminante de toda una gloriosa trayectoria dentro del mundo de la vida escénica, la cual nació en 1989 y continua hasta nuestros días.

La compañía, El Espejo Negro, cuenta con un enviable palmarés en cual se incluyen los siguientes premios:

En cuanto a la obra «*Tos de Pecho*»:

- Exits Fira de Tárrega 1994.
- Premi Sebastia Gasch.
- Fad aplaudiment 1994.
- Mejor espectáculo Festival de Teatro de Torreperogil 1995.
- Premis del Institut del Teatre Barcelona.
- Premi Josep Maria Carbonell 1995.

Y con la obra «*El Circo de las Moscas*»:

- I Premio de crítica y público Sala Cánovas 1996.

La compañía se ha decantado por un teatro sin concesiones, donde el humor y la crudeza caminan de la mano sobre un lienzo absurdo.

Todo una demostración de saber dar vida a un trozo de gomaespuma. Una obra, del «otro lado del espejo».

Se crea la asociación de vecinos “Fuente del Llano”

Coincidiendo con las pasadas fiestas de San Juan, se ha creado en el Barrio de la Inmaculada la Asociación de Vecinos denominada «Fuente del Llano», que nace con los objetivos de representar legalmente a los vecinos ante las autoridades competentes, a la vez de fomentar las actividades culturales y recreativas que tradicionalmente se llevan a cabo en el barrio. Como primera actividad este año, en las fiestas del barrio, se procesionó a su patrón San Juan, acompañado por niñas ataviadas con mantilla.

Para cualquier colaboración o participación en actividades los vecinos interesados pueden informarse en calle Cristo Rey, 10 ó en el teléfono 957-701205.

Una mujer en Alemania busca a su padre oriundo de Priego

Hasta nuestra redacción nos ha llegado la noticia de que en Alemania, una mujer llamada Pilar Osuna González casada con un italiano, hace mucho tiempo que no sabe nada de su padre, el cual tras separarse de su madre se volvió a España. Según hemos podido saber el padre se llama Rafael Osuna Barea, es nacido en Priego y contrajo matrimonio en Gijón, tendrá entre 60 y 65 años y cree que puede estar por Cataluña. Si alguien puede tener alguna pista, puede comunicarlo a esta redacción o bien directamente ponerse en contacto con la interesada: Pilar Osuna González, Ronneburgstrasse, 2.- 63450 HANAN (ALEMANIA) Tf. 0618133398

Aviso de la Administración de Adarve

Se recuerda a nuestros suscriptores de provincia que tienen el pago establecido por Giro Postal o Cheque Bancario, lo hagan en el plazo de 30 días. En caso contrario al 1 de septiembre serán dados de baja.

SOCIEDAD

Programa de las fiestas de Belén

Lunes día 9 de agosto 1999

A la 1 de la tarde: repique de campanas anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 9'30 de la noche:
Ejercicio del septenario y celebración de la Eucaristía a cargo del Rvdo. Don Luis Recio Ubeda.

Martes 10 a jueves 12 de agosto

Iguales cultos que el día anterior.

Viernes 13 de agosto

A las 9'30 de la noche:
Ejercicio del septenario y celebración de la Eucaristía con la intervención de la Rondalla del Hogar del Pensionista.

Sábado 14 de agosto

A la 1 de la tarde: Repique de Campanas y Disparo de Cohetes.

A las 10 de la noche:

Solemne Función Religiosa, que tendrá lugar en la calle Belén, oficiada por el Rvdo. D. Luis Recio Ubeda y en la que actuará el Grupo Rociero de Priego.

Finalizada la Celebración Eucarística dará comienzo la tradicional Verbena Popular que tendrá lugar en la plaza de la calle Molinos delante del edificio de la Escuela Taller bellamente adornada e iluminada y en la que actuará un famoso grupo musical hasta altas horas de la madrugada.

Domingo 15 de Agosto

(Festividad de la Sagrada Familia de Belén).

A las 10 de la mañana: Desayuno con chocolate y bollería.

En el mismo lugar donde se celebrará la verbena, para todos los vecinos del barrio. Se advierte que para participar en el desayuno hay que estar presente en el mismo, no pudiéndose llevar productos para la casa.

A las 12 de la mañana:

Solemnísima Función Religiosa, oficiada por el Rvdo. Don Luis Recio Ubeda y en la que actuará la Coral de la Hermandad de María Santísima de la Encarnación y Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jerusalén (La Pollinica).

A las 2'30 de la tarde:

Tradicional almuerzo de her-

mandad. Las personas interesadas en asistir al almuerzo podrán comunicarlo a cualquier miembro de la Junta Directiva durante la semana de las fiestas.

A las 9 de la noche:

Pasacalles de la Banda de Tambores y Cornetas de la Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Ntro. Padre Jesús Resucitado.

A las 9'30 de la noche:

Solemne Procesión de la Sagrada Familia de Belén, que a hombros de sus costaleros recorrerá el siguiente itinerario: calle Belén, San Luis, Rvdo. José Aparicio, Molinos, Ribera de Molinos, San Luis y Belén. Abriendo marcha la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza, formando en sus filas los hermanos y devotos y cerrando la comitiva la Junta Directiva en pleno.

Se ruega al vecindario ilumine y adorne las fachadas de sus casas sobre todo en las zonas por donde pasará la procesión.

Los regalos para la verbena pueden enviarse al Edificio de la Escuela Taller (locales de Albasur) el sábado día 14 a partir de las 11 de la mañana.

La Hermandad agradece al Excmo. Ayuntamiento de Priego su colaboración en estas Fiestas, así como a todas aquellas personas, Hermandades y colectivos su presencia en las distintas actividades programadas.

Fiestas de la Virgen del Carmen

JOSÉ YEPES

Con gran éxito se han venido desarrollando los actos previstos en el programa de las fiestas del Carmen.

Tanto los actos y cultos religiosos como la verbena han contado con gran asistencia de público.

El domingo 18 de julio tuvo lugar la procesión de la imagen de Ntra. Sra. del Carmen que hizo su recorrido habitual acompañada por un gran número de devotos, haciendo su desfile la Banda de Cornetas y Tambores que cada año va consiguiendo más aplomo y responsabilidad siendo hoy en día una gran realidad.

Destacar, la gran asistencia de público a la verbena, como ya viene siendo tradicional, si bien deberíamos de hacer resaltar, que a las 12 de la noche en una verbena no se pueden acabar las bandejas de comida dejando al personal compuesto y sin novio. Esperamos que el año que viene las distintas comisiones se pringuen más y arropen este proyecto de verbena con su trabajo y responsabilidad.



M. Osuna

Verbena de la Cofradía de la Virgen de los Dolores

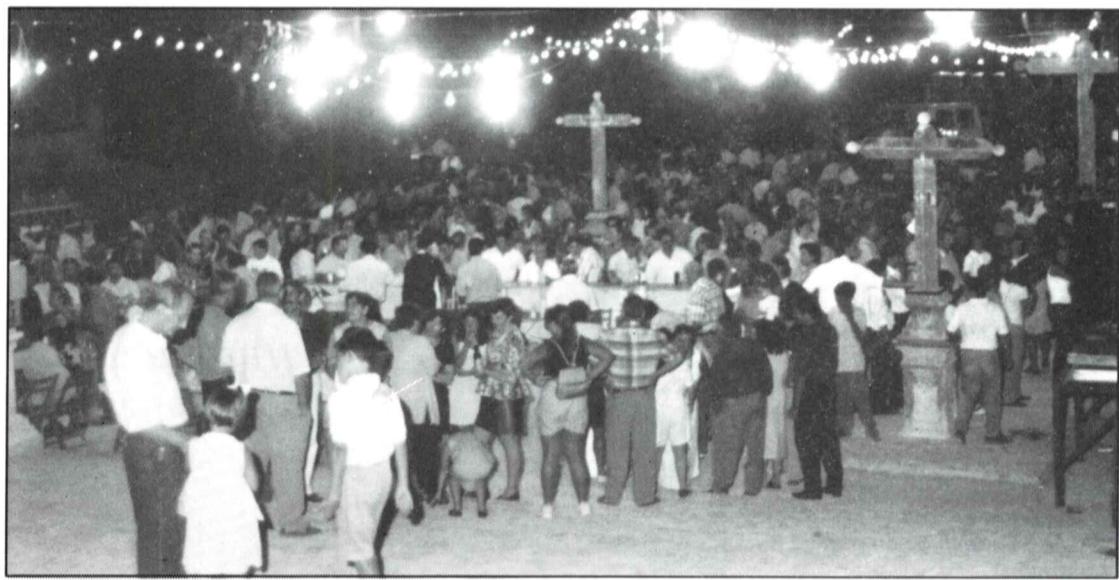
Con gran asistencia de público se estrena la verbena de la Hermandad de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

Esta fórmula está siendo adoptada poco a poco por la mayoría de las hermanadas, por revelarse como una buena opción frente a las clásicas rifas.

Por otro lado, era la primera vez que se ubicaba en la explanada de la ermita del Calvario, que resulta ser un fenomenal recinto.

Platos a precios «semipopulares» bebida, música e incluso «tejeringos», entre otros fueron los alicientes para subir dando un paseo, en una noche más bien fresquita, hasta el mismísimo Calvario.

Los más pequeños se encontraron con el castillo (inflable) de Camelot. Osea que no faltó casi



de nada.

No sabemos la rentabilidad de este tipo de eventos, pero que duda cabe que, bien por las fechas o por el recinto la rifa de la Hermandad estaba de capa caída, quizás esta fórmula, además de suponer un motivo de fiesta

para todo un barrio, sirva para revitalizar económicamente a dicha Hermandad.

Viendo dicha evolución, es cuestión de tiempo para que las hermanadas que quedan se animen a subirse al carro de las verbenas. Entre otras cosas por-

que cuando uno acude no se siente ni observado ni obligado a nada, simplemente a pasar un rato agradable, sea o no perteneciente a la Hermandad organizadora, e incluso a ninguna de las existentes en nuestro pueblo.

Consejos para el veraneo en playa y piscina

Si usted veranea en la playa

CONSEJOS

– Antes de bañarse, utilice los servicios higiénicos, y acostumbre a los niños a hacer lo mismo.

– No escupa, no tire papeles en el agua. Es responsabilidad de todos mantener el agua limpia.

– No se bañe en las cercanías de los vertidos de aguas residuales y/o de zonas contaminadas.

– Atienda siempre las indicaciones de los socorristas, y respete las señalizaciones.

– Introdúzcase en el agua poco a poco sobre todo si ha tomado el sol.

¿CÓMO DEBE ACTUAR EN CASO DE PICADURAS DE ERIZOS DE MAR Y DE MEDUSAS?

– Lave la zona afectada con agua salada y extraiga la púa del erizo inmediatamente. Si tiene que eliminar restos de medusa hágalos con las manos protegidas y siempre con agua salada.

– Impregne la zona con alcohol o amoníaco diluido en agua en parte iguales.

– Vuelva a lavar de nuevo la zona afectada con agua salada y extienda seguidamente una pomada con analgésico para el dolor.

QUEMADURAS POR EL SOL

Con el objeto de evitarlas, procure:

– Tomar el sol con moderación, de manera progresiva, y hágalos siempre paseando.

– Evitar las exposiciones prolongadas al sol y utilizando siempre algún tipo de protección.

– No tomar el sol en las horas centrales del día.

– Tener cuidado con los rayos que se reflejan en el mar o en la arena. Pueden quemarle si no está debidamente protegido.

– No tomar el sol con las gafas puestas.

– Alternar los ratos de sol y los de sombra, y refrescarse con agua periódicamente.

– Beber agua con frecuencia para prevenir la deshidratación.

¿Qué puede hacer si a pesar de estos consejos su piel se ha quemado?:

– Refresque con compresas de agua fría las zonas quemadas.

– Beba agua o líquidos en abundancia.

– Acuda a su médico si la zona quemada es muy extensa. La gravedad de la quemadura depende de la extensión de piel a la que afecte.

¿Qué no debe hacer?:

– Tocar la zona quemada directamente con las manos.

– Pinchar las ampollas si las hubiera.

INSOLACIONES

Estos accidentes se producen cuando hay una exposición directa y prolongada a los rayos solares, y no se está debidamente protegido.

Sus síntomas son:

– Dolor de cabeza.

– Fiebre que puede llegar hasta los 41º C.

– Sensación de décaimiento.

– Respiración agitada.

– Vómitos.

– Trastornos de la visión,... pudiendo llegar al coma.

¿Qué se puede hacer?:

– Colocar a la persona afectada en un lugar fresco y a la sombra.

– Tumbarla sobre la espalda con las piernas ligeramente elevadas.

– Aligerar la ropa de la persona afectada, o desnudarla por completo.

– Colocar compresas de agua fría o de hielo sobre todo el cuerpo, especialmente en las extremidades y en la zona del corazón, si hubiera fiebre.

– Dar masaje en piernas y brazos siempre en dirección hacia el corazón.

– Trasladar lo más rápido que pueda a la persona afectada a un centro sanitario.

DESHIDRATACIÓN

Es un accidente que se puede producir con mayor incidencia durante el verano. Las personas más susceptibles de padecerla son los niños y los ancianos, motivo por el que conviene ser especialmente cuidadosos con ellos. La deshidratación se produce, cuando la salida de agua y sales de nuestro organismo es superior a la entrada.

El mejor antídoto de la deshidratación es el agua. Bébala con frecuencia.

¿Qué hacer para evitarla?:

– Procure tomar alimentos ricos en sales y agua como: el gazpacho y las ensaladas.

– Evite la exposición prolongada al sol durante las horas centrales del día.

– Si toma el sol, hágallo debidamente protegido.

– Procure no realizar ejercicio físico intenso en ambientes calurosos.

– Evite el excesivo abrigo de los niños, procurando usar ropa que se puedan poner y quitar fácilmente.

Si percibe algún signo de deshidratación como décaimiento progresivo, sed, piel seca, ojos hundidos, dolor de cabeza, mareos...

Actúe de la manera siguiente:

– Suspenda cualquier actividad que esté realizando.

– Póngase en un sitio fresco.

– Aplique a la piel compresas de

agua fría.

– Beba pequeñas cantidades de agua frecuentemente.

Que su baño en la playa o en la piscina sea seguro

Los ahogamientos y las lesiones de cuello y espalda, se producen en las playas, las piscinas, otros lugares de baño, etc... y son más frecuentes de lo que Vd. cree durante el periodo estival.

CONSEJOS PARA PREVENIR LOS AHOGAMIENTOS

– Procure seguir en todo momento las indicaciones de los socorristas, y respetar las señales de peligrosidad del mar:

• El banderín rojo indica peligro.

• El banderín amarillo indica precaución.

• El banderín verde indica baño libre.

– Cuando se bañe, hágalo siempre en zonas donde «haga pie».

– Evite bañarse en zonas solitarias o aisladas.

– Siempre nade en paralelo a la costa.

– Procure no bañarse inmediatamente después de comidas copiosas.

– Ante cualquier tipo de malestar, sala inmediatamente del agua.

– Enseñe a sus hijos a divertirse en el agua con juegos que no resulten peligrosos.

– No gaste bromas de mal gusto como: las «ahogadillas», empujones, etc.

– Evite dejar solos a los niños durante el baño aunque sepan nadar y esté atento a sus juegos.

Si ocurren, ¿cómo actuar?:

– Saque a la persona accidentada del agua.

– Si está inconsciente o no reacciona adecuadamente: Pida ayuda, llame al 061 o Centro de Salud más próximo, y avise a los socorristas de la playa o piscina si los hay.

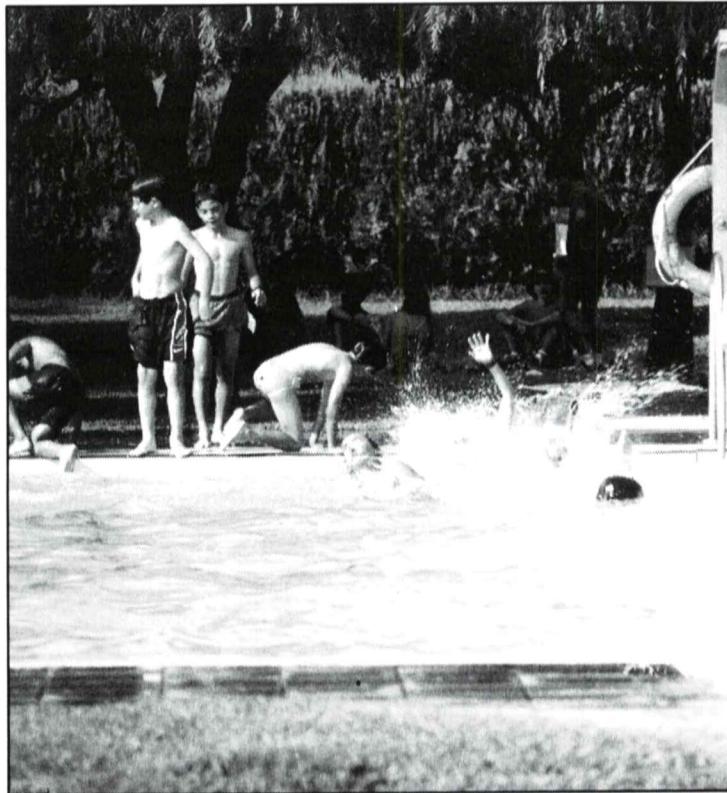
– Acueste al accidentado sobre la espalda en una superficie plana y compruebe la respiración.

– Si no respira, ábrale la boca y elimine si lo hubiera cualquier objeto de su interior, levantándole a continuación cuidadosamente la barbilla.

– Inicie la respiración «boca a boca»: Sople dos veces seguidas sobre la boca del accidentado tapándole la nariz, y repita esta operación unas 15 veces por minuto.

– Compruebe el pulso de la persona accidentada, deslizando los dedos por los laterales del cuello.

– Si no tiene pulso, aplique un



VOLEIBOL

Emilio Serrano consigue un nuevo título como entrenador

CLUB VOLEIBOL PRIEGO

Del 7 al 11 de julio se ha celebrado en Murcia el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas donde la Selección Andaluza Femenina estaba formada por tres integrantes de Priego o que realizan su actividad en nuestra ciudad.

La selección Andaluza femenina de nuevo y tras tres años consecutivos, ha sido la campeona de España indiscutible al ganar todos sus encuentros por tres cero excepto la semifinal que fue con la Comunidad Valenciana que pudieron hacer un set.

Con este nuevo triunfo el seleccionador andaluz prieguense Emilio Serrano Alcalá, consigue por tercer año consecutivo ser campeón de España con la selección. Dentro de su equipo de trabajo también formó parte una joven jugadora prieguense Patricia Burgos Rivera que a pesar de ser cadete de primer año jugó a gran nivel los encuentros en los que participó. Emilio Serrano confió el apartado de fisioterapia a Francisco Javier Blanco, fisioterapeuta del Club Voleibol Priego, desarrollando este una gran labor en la recuperación de los jugadores y jugadoras de la selección.

A nivel local, decir que el Club Voleibol Priego comenzará la próxima temporada en liga Nacional el 9 de Octubre de 1999. Aún sin sponsor el club prieguense afronta el reto de la competición más fuerte en la que quizás jamás haya estado. En esta próxima temporada veremos enfrentamientos en Priego de equipos catalanes, madrileños, canarios, etc., en definitiva una competición al más alto nivel. Aún no se ha decidido el sponsor pero esperamos en breves fechas tener todo cerrado.



Emilio Serrano, entrenador, y Patricia Burgos Rivera.



SUELO RADIANTE Y CALDERAS

- GAS
- HUESO DE ORUGILLO
- GAS OIL
- LEÑA

Bobinado de motores.
Instalaciones eléctricas.
Depuración de piscinas.
Calefacción.
Instalaciones de riego y
tratamiento de agua.

*C/ San Luis, 1
 Teléfono: 957 54 27 34*

*C/ Ramón y Cajal, 8
 (Frente a la Trinidad)*

masaje cardíaco: Coloque las manos entrelazadas sobre el centro del pecho del accidentado y comprimalo con fuerza hasta hundir el tórax unos 4 ó 5 cms., aplicando estas presiones a un ritmo de 80 por minuto.

- Compruebe de nuevo la respiración y el pulso cada dos minutos. Si respira y tiene pulso coloque a la persona de costado vigilándola constantemente. De no ser así, continúe con las medidas básicas de reanimación hasta que llegue la ayuda solicitada.

- Si la persona accidentada vomita, póngala rápidamente de costado y límpiele la boca.

Ante todo: Actúe con tranquilidad y no pierda la calma.

LESIONES DE CUELLO Y ESPALDA

Estos accidentes pueden ser muy graves, y ocasionar lesiones irreversibles.

Síntomas:

- Aparición de dolor en la parte posterior del cuello y/o en la espalda.

- Pérdida y/o alteración de la sensibilidad en las extremidades: hormigueos, calambres, y sensación de acorcamiento.

- Disminución o pérdida de la fuerza en las extremidades.

¿Qué hacer para prevenirlas?:

- Compruebe siempre la profundidad del agua antes de zambullirse.

- Evite lanzarse al agua de cabeza desde una altura sin verificar, o contra una ola.

- Aléjese de las ambarcaciones y de las zonas delimitadas para ellas.

- Si conduce una embarcación, extreme las medidas de precaución al acercarse a la orilla.

- Siga siempre las normas de seguridad en trampolines, toboganes, y otras atracciones o instalaciones acuáticas, así como las indicaciones de los socorristas.

Si ocurren, ¿cómo debe actuar?:

- Saque a la persona accidentada fuera del agua.

- Trasládela siempre boca abajo con especial cuidado de mantener rectos cuello y espalda.

- Deposítela en una superficie lo más lisa y plana que pueda, sin dejar de mantener rectos el cuello y la espalda.

- Pida ayuda a los socorristas si los hay. Llame al 061 o al Centro de Salud más próximo.

- No deje sola a la persona accidentada, vigilando la posible pérdida de conocimiento.

- Si aparecen vómitos, incline ligeramente su cabeza hacia un lado para que pueda expulsarlos. De esta forma quedarán libres las vías respiratorias.

- Manténgalo abrigado e inmovilizado hasta que llegue la ayuda solicitada.

L I
D E L 6 A L 2 1 D E A G O S T O
I
F E S T I V A L
I N F E R N A C I O N A L



M U S I C A
D E A S T R U M U S I C A

PRIEGO DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INAEM

